

CEP LA LAGUNA

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
2016 - 17

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. Datos de la zona CEP
 - 1.1.1. Organización y horarios del CEP
 - 1.1.2. Uso y renovación de las instalaciones del CEP
 - 1.1.3. Aparcamiento del CEP
 - 1.2. Equipo Pedagógico
 - 1.3. Personal no docente
 - 1.4. Consejo General
 - 1.5. Consejo de Dirección

2. ASESORAMIENTO A LOS CENTROS
 - 2.1. En los procesos de enseñanza con incidencia en las fases de programación y evaluación
 - 2.2. En la organización y la Gestión.
 - 2.3. En la coordinación de la comunidad educativa.
 - 2.4. En la formación del profesorado.

3. FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS
 - 3.1. Formación permanente de los equipos pedagógicos: el desarrollo de las competencias profesionales.
 - 3.2. La autoformación en red.
 - 3.3. Otras acciones autoformativas.
4. PROYECTOS DE APOYO AL ASESORAMIENTO
5. OTRAS ACTUACIONES
 - 5.1. Colaboración con la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa.
 - 5.2. Colaboración con la Universidad de La Laguna en la implementación del Programa RTI.
 - 5.3. Colaboración con la Sociedad Isaac Newton para el desarrollo del Programa Newton.
6. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS
7. DIFUSIÓN DE LA PRESENTE CIRCULAR
8. OBSERVACIONES

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Datos de la zona CEP

El CEP La Laguna lo constituye 111 centros públicos y privados concertados, en torno a cinco mil quinientos profesores/as, distribuidos en los municipios de San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, El Rosario, Tegueste, Tacoronte, El Sauzal, La Victoria y La Matanza. Nuestra labor debería llegar a unos ochenta mil alumnos/as de nuestra zona .

Los objetivos y las líneas de actuación del Equipo Pedagógico se concretan en la Programación Anual a partir de la planificación general de la Consejería de Educación y Universidades (CEU), y de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso pasado de este Centro del profesorado.

El Equipo Pedagógico del CEP La Laguna ha organizado el trabajo teniendo como referente los objetivos planteados por la Consejería de Educación y Universidades:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socioproductivo.

1.1.1 Organización y horarios del CEP

Nombre del centro: CEP LA LAGUNA
Dirección: AVDA. ÁNGEL GUIMERÁ, S/N - LA LAGUNA
Código postal: 38204
Localidad: SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
Isla: Tenerife
Teléfonos: 922 265 209 , 922 265 480 Fax: 922-264966
Web: www.ceplalaguna.es
E-mail: 38700050@gobiernodecanarias.org

El CEP La Laguna actualmente está formado por seis asesorías que forman el Equipo Pedagógico y la Dirección formada por el director, el administrador y el vicedirector. Tanto la director como el vicedirector realizan la funciones de asesoramiento. Los datos concretos de las asesorías las pueden encontrar en la web. En cuanto al personal no docente está formado por dos personas del personal subalterno, un mantenimiento-guarda y dos puestos de administrativos. Las actuaciones del CEP se desarrollan bajo la

participación del Consejo General y la mediación y supervisión del Consejo de Dirección en total concordancia con las directrices marcadas por la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa. También colaboramos con otras Direcciones Generales de educación y otras instituciones pretendiendo no perder la referencia de nuestros objetivos principales.

El horario de las dependencias del CEP es de lunes a viernes:

Octubre a junio: de 8:00 a 20:00 horas (viernes hasta las 14:30 horas)

Julio y primera quincena de Septiembre de 8:30 a 15:00 horas (viernes hasta las 14:30 horas)

Solo ampliamos estos horarios en caso de necesidad mayor previamente consultado con la Consejería (Jornadas, Congresos, Cursos específicos, etc.)

El horario del aparcamiento del CEP es de 8:30 a 19:30 horas en horario de lunes a jueves y 8:30 a 13:30 horas los viernes o en horario de verano. Las dependencias son de uso exclusivo para el profesorado que en ese momento esté asistiendo a alguna actividad del CEP o para recoger o realizar trámites administrativos. En algunas ocasiones el horario se cambiará en función de la formación que se realice. No nos responsabilizamos de las consecuencias de la apertura o cierre del parking en otros horarios ni para otros cometidos.

* El CEP permanecerá cerrado:

El mes de Agosto, durante los días considerados no lectivos previstos por la Consejería de Educación y durante las fiestas locales

* Con respecto a la Dirección el horario será:

8:30 a 14:30 horas y la atención al público las mañanas de 9:00 a 14:00 horas previa cita.

* De las Asesorías:

Como norma general rige el horario de mañana al igual que las dependencias del CEP de 8:30 a 14:30 horas, si bien, por el alto número de centros que debe atender cada asesor y las muchas tardes que estos están en los distintos centros educativos, acciones formativas o de asistencias a las diversas actividades en las que participan las asesorías, las disposición de estos en la tarde debe de llevarse por convenio entre las personas interesadas, tal que deberá contactar con antelación con las asesorías si desean tener una comunicación presencial con algunos de ellos/ellas. Para detalles concretos consultar la asesoría específica ([ver detalles de contacto de la asesorías](#))

* Horarios de la formación presencial y reuniones

Lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas y viernes de 9:00 a 14:00 horas (y por las tardes según necesidades). De la Biblioteca y Videoteca: Desde cursos pasados, la biblioteca solo se atiende en horario de mañana. Los correos electrónicos de todo el Equipo pedagógico así como la del CEP como institución pública están debidamente indicados en la página web del CEP (www.ceplalaguna.es)

* Del Administrador

Horario de permanencia : 8:00 a 15:00 horas Atención al público: mañanas de 9:00 a 13:00 horas proveedores, compulsas, retenciones, etc.

* De atención al público por los/as administrativos/as

A.- Recepción y entrega de documentación como Registro Auxiliar de la ventanilla única de la administración: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas (exceptuando horario reducido de verano, Navidad, Semana Santa y Carnavales de 9:00 a 13:00 horas)

B.- Recogidas de certificados de formación: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. Los certificados se puede solicitar por la mañana o por la tarde, por teléfono o por correo electrónico previa cumplimentación de la [solicitud](#) (en el caso de realizarlo por teléfono se deben facilitar los datos como el DNI, un teléfono de contacto y un correo electrónico) para poder retirarlos por la tarde o enviarlo a otro CEP.

En cualquier caso, se recomienda que antes de pasar por el cep a retirarlos, consultar en la web del CEP si ya se encuentra en el CEP. Actualmente estamos renovando la aplicación de consulta de certificados.

1.1.2. Uso y renovación de las instalaciones del CEP

Debido a la gran demanda de las instalaciones del CEP, los usuarios han de cumplimentar el formulario a tal efecto "solicitud de aulas" donde se especifica la entidad que lo necesita, hora, número de participantes, título de la sesión, horario, materiales, recursos necesarios, etc., así como si en el caso que solicitaran una videoconferencia, el número de IP o número de incidencia (si se tratara de multiconferencia). De esta forma se ha conseguido que todo el trámite sea más eficaz (pudiéndose realizar por correo electrónico) y además que exista el menor conflicto posible por traslado de aulas, cancelaciones de última hora, etc.

También nos ha surgido el préstamo de instalaciones a diversas entidades con carácter educativo. En estos casos hemos actualizado los cánones establecido por nuestro CEP atendiendo al espacio específico que solicitaran. Están en vigencia desde el mes de enero de 2015 aprobado por el Consejo de Dirección y publicado en la vías informativas del CEP (vitrinas de información y página web del CEP).

Por otro lado, siguiendo el objetivo propuesto del curso pasado de dar una imagen externa de modernidad y renovación. Por ello hemos actualmente se sigue trabajando para que las administraciones afectadas nos renueve los aseos del piso superior y renovar la instalación eléctrica. También tenemos como objetivo ampliar nuestras vías de comunicación ampliando nuestra redes sociales.

1.1.3 Aparcamiento del CEP

El centro en su interior posee rampas que permite el acceso a los diferentes espacios del CEP tanto en la planta baja como en la planta alta a personas con discapacidades motrices, pero no tenemos plaza de zona azul reservada para tal efecto en la calle, por ello se seguirá solicitando al Ayuntamiento dicha obra.

1.2 Equipo Pedagógico

En este curso escolar deja el CEP y el cargo de Directora Francisca Medina y ocupa la Dirección Juan A Chico, incorporándose una nueva compañera Laura Estévez, siendo el actual Equipo Pedagógico con los datos de perfiles y contacto:

<p><u>LUCÍA RODRÍGUEZ BARRIOS</u> Básico: PF, diseño SA, PROIDEAC y marco competencial Aprender a aprender PF: Temática Educación Inclusiva REDCICE Convivencia: PROMECO, MEDIACIÓN y Parentalidad LOMCE: ordenación educativa Atención a la diversidad y NEAE <u>Contacto:</u> 691 80 54 87 luciaroba@gmail.com</p>	<p><u>JUAN A CHICO GARCÍA</u> Básico: PF, diseño SA, PROIDEAC y marco competencial Competencia digital Área Tecnológica Educativa (ATE) PF: temática TIC Proyectos: "Tabletas" y "Sensores" Mediateca Administrador página WEB CEP <u>Contacto:</u> 691 80 54 17 jchigar@gobiernodecanarias.org</p>	<p><u>FAUSTINA GONZÁLEZ PADRÓN</u> Básico: PF, diseño SA, PROIDEAC y marco competencial Competencia lingüística Lectura y bibliotecas escolares BIBESCAN y PROMELEC REDCICE Educación para las emociones y la creatividad LOMCE: Infantil y Primaria <u>Contacto:</u> 691 80 54 65 faustigpadron@gmail.com</p>	<p><u>SANTIAGO AFONSO CASTILLA</u> Básico: PF, diseño SA, PROIDEAC y marco competencial Competencia lingüística <ul style="list-style-type: none"> ● Programa "Hablar otra lengua": ● CLIL: seguimiento centros ● Lenguas extranjeras ● Programas europeos ● Proyecto "e-Twinning" Talleres de inmersión lingüística para alumnado y para el profesorado <u>Contacto:</u> 691 80 53 62 safocas@gobiernodecanarias.org</p>
--	---	--	---

<p>CARLOS FERNÁNDEZ EXPÓSITO Básico: PF, diseño SA, PROIDEAC y marco competencial Conciencia y expresiones culturales REDCICE REDES: RECEPS, REDECOS, SOLIDARIDAD, GLOBE, HUERTOS ESCOLARES, Participación de las familias, etc. Convivencia: Normativa y Gestión del aula Área Tecnológica Educativa (ATE) Exposiciones y recursos CEP: organización y funcionamiento</p> <p>Contacto: 691 80 53 38 funca2010@gmail.com cferexp@gobiernodecanarias.org</p>	<p>MARTA ABREU HERNÁNDEZ Básico: PF, diseño SA, PROIDEAC y marco competencial Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencias sociales y cívicas REDCICE Lectura y bibliotecas escolares BIBESCAN y PROMELEC LOMCE: Marco Legislativo</p> <p>Contacto: 691 80 54 45 martavabreu@gmail.com</p>	<p>EMILIO CEDRÉS REYES Administrador Secretario en los Órganos Colegiados Registros de los materiales (entrada y salida) Supervisor de las partidas económicas encomendadas al CEP Gestión Consejos Generales y Consejos de Dirección Guarda de libros contables, actas, listas de asistencias, etc.</p> <p>Contacto: 691 80 54 10 ecedrey@gobiernodecanarias.org</p>	<p>LAURA ESTÉVEZ PLASENCIA Básico: PF, diseño SA, PROIDEAC y marco competencial Competencia lingüística: CLIL,... Competencia Digital Coordinación con Área Tecnológica Educativa (ATE) Redes Sociales donde participa el CEP</p> <p>Contacto: 691 80 54 53 lestpla@gobiernodecanarias.org</p>
--	--	--	---

Los centros públicos del ámbito del CEP tienen una asesoría como referencia y los privados concertados serán atendidos por cualquier asesoría::

<p>Santiago Afonso Castilla CEIP AYATIMA CEIP NTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES CEIP SAMOGA CEIP LOPE DE GUERRA CER LA MATANZA DE ACENTEJO CEIP SAN LUIS GONZAGA CEIP SANTA ROSA DE LIMA CER ANAGA CEIP FERNANDO III EL SANTO CEIP NARCISO BRITO CEIP SAN MATÍAS</p>	<p>Carlos Fernández Expósito CEIP PUNTA DEL HIDALGO CEIP SAN BARTOLOMÉ CEIP CAMINO DE LA VILLA CEIP PRINCESA TEJINA CEIP ERNESTO CASTRO FARIÑA CEIP SAN JUAN PERALES CEIP MARÍA ROSA ALONSO CEIP GUAYONGE CEIP MAXIMILIANO GIL MELIÁN CEIP LOS ANDENES DE TACO CEIP CARDONAL I CEIP LAS CHUMBERAS CEIP MONTAÑA PACHO EEII BAJAMAR</p>	<p>Faustina González Padrón CEIP MACHADO CEIP SAN BENITO CEIP FRANCISCA SANTOS MELIÁN CEIP MATÍAS LLABRÉS VERD CEIP AGUERE CEIP EL ORTIGAL CEIP EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO CEIP LOMO PELADO CEIP CAMINO ERILLAS CEIP LA VERDELLADA CEIP PRÁCTICAS ANEJA E.U.P. CEIP ÁNGELES BERMEJO CEIP LAS MANTECAS CEIP CLORINDA SALAZAR</p>	<p>Marta Abreu Hernández IES PADRE ANCHIETA IES TACORONTE-ÓSCAR DOMÍNGUEZ IES BARRANCO DE LAS LAJAS IFPA TACORONTE IES SAN NICOLÁS IES SABINO BERTHELOT IES LA MATANZA IES LA VICTORIA. ALFONSO FDEZ. GARCÍA CEO PRÍNCIPE FELIPE CEPA COMARCA NORDESTE DE TENERIFE CEIP ACENTEJO CEIP SANTO DOMINGO CEIP ATALAYA</p>
--	--	---	---

Lucía Rodríguez Barrios IES ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ IES VALLE GUERRA IES TEGUESTE IES LA LABORAL DE LA LAGUNA IES VIERA Y CLAVIJO IES CANARIAS CABRERA PINTO IES DOMINGO PÉREZ MINIK IES PROFESOR MARTÍN MIRANDA IES SAN MATÍAS CEPA SAN CRISTÓBAL CEIP CAMINO LARGO CEIP LAS MERCEDES	Laura Estévez Plasencia IES LA LAGUNA IES SAN BENITO IES GENETO IES LOS NARANJEROS IES MARINA CEBRIÁN IES CANARIAS CEO LEONCIO RODRÍGUEZ CEIP M. CARMEN FDEZ. MELIAN CEIP ALONSO NAVA Y GRIMÓN CEIP MELCHOR NÚÑEZ TEJERA CEIP TEÓFILO PÉREZ	Juan A Chico García EOI LA LAGUNA CEPA ACENTEJO-TACORONTE E.O.E.P. SAN BENITO E.O.E.P. LA LAGUNA E.O.E.P. ACENTEJO E.O.E.P. EL TABLERO E.O.E.P. ESPECÍFICO DE DEFICIENTES VISUALES	Equipo Pedagógico El resto de centros del ámbito
--	---	---	--

1.3 Personal no docente

Constituido por dos auxiliares administrativos, dos subalternos y un personal de mantenimiento-guarda, los cuales estos tres últimos, garantizan la apertura y cierre del CEP.

Las funciones del auxiliar de administración son, entre otras: Registro Auxiliar de la ventanilla única de la administración, la gestión de los certificados a través de un programa informático, actualización y emisión de los datos de certificación en la página web, así como preparación de la mensajería y comunicaciones a las distintas Direcciones Generales.

En cuanto al personal subalterno sus funciones son: apertura y cierre de las instalaciones del CEP, recepción y difusión de las actividades diarias, recogida de materiales y exposiciones, recepción y desvíos de las llamadas telefónicas, supervisión de los materiales de préstamos, instalaciones y material fungible, regulación y supervisión del uso de las distintas aulas, realización de fotocopias, encuadernados o plastificados, apoyo en la formación de catering, reparto a los centros de material de divulgación o difusión de las distintas entidades, etc.

El personal de mantenimiento-guarda se encarga de llevar el mantenimiento de todas las instalaciones del centro, así como de apoyo al personal subalterno, realizando algunas de las funciones antes mencionadas cuando fuere necesario.

Nombre	Situación administrativa	Horario
Julio Amador Rivero	Administrativo	L, M, X, J y V de 9:00 a 14:00 h. (de atención al público)
Soledad Debrigode Rodríguez	Administrativa	L, M, X, J y V de 9:00 a 14:00 h. (de atención al público)
M ^a Rocío Rodríguez Rodríguez	Subalterna	L, M, X, J y V de 8:00 a 14:30 h (Turno mañana) L, M, X y J de 14:00 a 20:30 h (Turno tarde)

Marta Farrais Ramírez	Subalterna	L, M, X, J y V de 8:00 a 14:30 h (Turno mañana) L, M, X y J de 14:00 a 20:30 h (Turno tarde)
J. Daniel Amador Rodríguez	Mantenimiento-guarda	L, M, X, J y V de 8:00 a 14:30 h (Turno mañana) L, M, X y J de 14:00 a 20:30 h (Turno tarde)

1.4 Consejo General

El Consejo General está constituido por los Coordinadores y Coordinadoras de Formación de los centros, que son las jefaturas de estudio (o direcciones si no hay jefes de estudios) de todos y cada uno de los Centros Educativos, públicos y privados concertados del ámbito territorial del CEP La Laguna.

Constituyen el nexo de unión entre el Centro y el CEP, debiendo participar en la detección de necesidades de formación del centro así como en el diseño de las actividades que se programa en nuestro CEP. También se incluye el Director del CEP, que lo preside, y el Secretario del CEP, aunque siempre está presente todo el Equipo Pedagógico.

Las reuniones del Consejo General se celebrarán los jueves, normalmente en horario de 12:00 a 14:00 horas. Se celebrará una reunión cada trimestre, aunque se convocarán tantas reuniones como sean necesarias, en función de las necesidades que se vayan generando.

Los/as coordinadores/as de formación, representantes del CEP en sus centros, son fundamentales en el desempeño de nuestra labor, ya que nos ayudan a difundir información, dinamizar los Planes de Formación de los centros educativos en general y la necesidades formativas específicas del profesorado, contribuyendo a la formación continua del docente de nuestra zona.

En las primeras sesiones se elaborará una encuesta para conocer los temas a tratar en las reuniones de los Consejos Generales que demandan los centros y así tratar temas de interés para todos. En general las sesiones presenciales suelen ser para:

- Recibir información precisa y relevante
- Participar en una formación puntual de algún tema en concreto
- Reflexionar o diseñar alguna propuesta o proyecto
- Detectar e informar de líneas de demandas formativas emergentes

Los Consejos Generales serán convocados con cuarenta y ocho horas de antelación como mínimo por correo electrónico donde se le adjuntará el orden del día y algunos otros documentos necesarios para el desarrollo de la sesión.

Los centros públicos y privados concertados del ámbito del CEP La Laguna son:

1 CEIP ACENTEJO	38 CEIP PRÁCTICAS ANEJA E.U.P.	75 IES LA LABORAL DE LA LAGUNA
2 CEIP AGUERE	39 CEIP PRINCESA TEJINA	76 IES LA MATANZA
3 CEIP ALONSO NAVA Y GRIMÓN	40 CEIP PUNTA DEL HIDALGO	77 IES LA VICTORIA. ALFONSO FERNÁNDEZ GARCÍA
4 CEIP ÁNGELES BERMEJO	41 CEIP SAMOGA	78 IES LOS NARANJEROS
5 CEIP ATALAYA	42 CEIP SAN BARTOLOMÉ	79 IES MARINA CEBRIÁN
6 CEIP AYATIMAS	43 CEIP SAN BENITO	80 IES PADRE ANCHIETA
7 CEIP BAJOS Y TAGORO	44 CEIP SAN JUAN PERALES	81 IES PROFESOR MARTÍN MIRANDA
8 CEIP CAMINO DE LA VILLA	45 CEIP SAN LUIS GONZAGA	82 IES SABINO BERTHELOT
9 CEIP CAMINO ERILLAS	46 CEIP SAN MATÍAS	83 IES SAN BENITO
10 CEIP CAMINO LARGO	47 CEIP SANTA ROSA DE LIMA	

11 CEIP CARDONAL I	48 CEIP SANTO DOMINGO	84 IES SAN MATÍAS
12 CEIP CLORINDA SALAZAR	49 CEIP SOR FLORENTINA Y AGUSTÍN	85 IES SAN NICOLÁS
13 CEIP EL ORTIGAL	CABRERA DÍAZ	86 IES TACORONTE-ÓSCAR DOMÍNGUEZ
14 CEIP EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO-AGUA GARCÍA	50 CEIP TEÓFILO PÉREZ	87 IES TEGUESTE
15 CEIP ERNESTO CASTRO FARIÑA	51 CEO LEONCIO RODRÍGUEZ	88 IES VALLE GUERRA
16 CEIP FERNANDO III EL SANTO	52 CEO PRÍNCIPE FELIPE	89 IES VIERA Y CLAVIJO
17 CEIP FRANCISCA SANTOS MELIÁN	53 CEPA AGENTEJO-TACORONTE	90 IFPA TACORONTE
18 CEIP GUAYONGE	54 CEPA COMARCA NORDESTE DE TENERIFE	91 CISNEROS ÁLTER
19 CEIP JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ	55 CEPA SAN CRISTÓBAL	92 COLÓN - GRAMA
20 CEIP JULIÁN ROJAS DE VERA	56 CIFP LA LAGUNA	93 DECROLY
21 CEIP LA VERDELLADA	57 EEI AGUAMANSA (D.G.PROTECC.MENOR)	94 ECHEYDE II
22 CEIP LAS CARBONERAS	58 EEI BAJAMAR	95 FINCA EL MORAL
23 CEIP LAS CHUMBERAS	59 EEI EL ROSARIO	96 LA SALLE LA LAGUNA
24 CEIP LAS MANTECAS	60 EEI EL SAUZAL	97 LUTHER KING
25 CEIP LAS MERCEDES	61 EEI EN LA VERA CARRIL	98 MAINLOP
26 CEIP LOMO PELADO	62 EEI LA BOMBILLITA FELIZ	99 MAYEX
27 CEIP LOPE DE GUERRA	63 EEI LA ESPERANZA	100 NUESTRA SEÑORA DEL BUEN
28 CEIP LOS ANDENES DE TACO	64 EEI NIÑO JESÚS (D.G.PROTECC.MENOR)	101 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
29 CEIP MACHADO	65 EMM LA LAGUNA	102 NURYANA
30 CEIP MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ MELIÁN	66 EMM TACORONTE	103 PUREZA DE MARÍA
31 CEIP MARÍA ROSA ALONSO	67 EMM TEGUESTE	104 RAMIRO DE MAEZTU
32 CEIP MATÍAS LLABRÉS VERD	68 EOI LA LAGUNA	105 RODRÍGUEZ CAMPOS
33 CEIP MAXIMILIANO GIL MELIÁN	69 IES ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	106 SAN JERÓNIMO
34 CEIP MELCHOR NÚÑEZ TEJERA	70 IES BARRANCO DE LAS LAJAS	107 SAN JUAN BOSCO
35 CEIP MONTAÑA PACHO	71 IES CANARIAS	108 SAN PABLO
36 CEIP NARCISO BRITO	72 IES CANARIAS CABRERA PINTO	109 SANTA ROSA DE LIMA
37 CEIP NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES	73 IES DOMINGO PÉREZ MINIK	110 TACORONTE
	74 IES GENETO	111 UNIFICADO ISABEL LA CATÓLICA

1.5 Consejo de Dirección

El Consejo de Dirección está constituido por representantes de los diversos sectores educativos que inciden en la formación del profesorado (profesorado del ámbito, Administración Educativa, Inspección de Educación, Movimientos de Renovación Pedagógica, Agrupaciones de Profesorado, Servicio de Orientación Escolar y Equipo Pedagógico).

Velarán y supervisarán las Programaciones Generales, las Cuentas Justificativas de cada semestre, las Memorias Anuales, la elección e incorporación de cada miembro del Consejo de Dirección, nuevas asesorías y nuevas directivas, así como otros tantos aspectos que se consideren oportunos para el logro de los objetivos propuestos en cada curso escolar.

En el presente curso escolar, este Consejo de Dirección le tocaba su renovación y una vez puesto en marcha todo los protocolos han sido los representantes electos los siguientes:

Presidente	1. Juan A. Chico García
Secretario	2. Emilio Cedrés Reyes
Representantes del: Consejo General	3. M ^a Jesús Marrero Rodríguez
	4. Irene M ^a Niebla Brito
	5. Natalia Rodríguez de Pablo
	6. Yaiza González García
	7. David Coiduras León
Representantes del: Equipo Pedagógico	8. Lucía Rodríguez Barrios
	9. Carlos Fernández Expósito
Representantes de: MRP y AAPP	10. M ^a Nila Pérez Francisco
Representantes de: Agrupaciones	11. Bárbara Zéone Alix Gourovitch
Representante de: EOEP	12. M ^a de los Ángeles Díaz Fuentes
DGOIPE	13. M ^a Jesús Rocío Sánchez
Inspección	14. M ^a Nieves Castaño Ramos

2. ASESORAMIENTO A LOS CENTROS

2.1 En los procesos de enseñanza con incidencia en las fases de programación y evaluación

2.1.1 Objetivo 1 Atender al asesoramiento en la planificación, el desarrollo y la evaluación de los procesos de enseñanza a partir de la difusión y la promoción del conocimiento profundo de los currículos, haciendo énfasis en los aprendizajes competenciales, en la inclusividad y en el éxito escolar

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
<p>Las SA no están integradas de forma coherente dentro de la Programación Didáctica. Se están utilizando formatos distintos al propuesto por la DGOIPE, con poca coherencia entre la PD, Proyecto de Centros, PGA y otros proyectos y programas.</p> <p>En ocasiones, no se contempla en el Plan de Formación como necesidad, pero sí se puede detectar desde otros proyectos o programas. Se detecta la incoherencia entre PFC, de sus PD y el poco desarrollo de las SA competenciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación del nuevo formato de PD en Consejo General. ● Fomentar desde los claustros, CCP, Ciclos, Departamentos, programas, proyectos, REDES, etc. la coherencia de formatos, anclaje curricular y metodologías cada vez más competenciales. ● Ofrecer modelos de programaciones didácticas competenciales. ● Establecer relaciones entre los distintos elementos de PD y el PE, así como con la PGA y otros proyectos y programas del centro. ● Se realizarán desde cada asesoría ejemplificaciones de programaciones utilizando el nuevo formato y al profesorado experto con modelos a seguir. ● Cualquier AP, relacionada o no con el 	<p>El Equipo Pedagógico quienes diseñarán AP para los Planes de Formación y en las sesiones formativas de los Consejos Generales en las que se transmita la importancia de la coherencia que debe existir entre los distintitos documentos institucionales del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los recursos serán modelos de PD esquemas de coherencia, así como actualización de los documentos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Que el profesorado use cada vez más formatos competenciales. ● Se incluya en las PD las SA implementadas, asumiendo cuáles son los puntos débiles de su PD y si en ella se evalúa la práctica docente y si se observa mejora del rendimiento escolar. ● Que se favorezca el intercambio de trabajo de PD y SA entre centros. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Detección cada vez mayor del número de PD competenciales y/o con el uso de PROIDEAC. ● Mayor petición de AP que soliciten el modelo de PD con SA ● Revisión de los documentos institucionales para lograr mayor coherencia entre ellos ● Desde la Inspección, en su supervisión, menor demanda de casos de PD no competenciales y reclamaciones. ● Mayor colaboración con los EOEPS para transmisión de

<p>En general, los centros no están llevando a cabo la evaluación institucional como proceso de reflexión para la mejora de los centros educativos.</p> <p>La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje no quedan claros en las PD; existen muchas dudas en relación a la evaluación en todos los aspectos: caracter, proceso, elementos (instrumentos, herramientas, tipos...)</p>	<p>PFC, y desde cualquiera de los programas o proyectos de la DGOIPE, vincularlo con el anclaje curricular, PD del centro o PGA y principios del Proyecto Educativo, estableciendo coherencia entre ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar estrategias para la evaluación de los distintos programas, proyectos, planes, etc que conforman la autonomía de los centros. <p>Dar a conocer las Órdenes de Evaluación a través de los PFC, CCP, Consejo General, etc. Ofrecer modelos de técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación para los distintos tipos de evaluación.</p>	<p>institucionales La entrada de la LOMCE facilitará algunas de estas revisiones y actualizaciones siguiendo su calendario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que la evaluación sea útil y eficaz para incorporar a los planes de mejora acciones concretas • Generar modelos participativos de toda la comunidad educativa en la autoevaluación de los centros <p>Que el carácter de la evaluación sea competencial partiendo de los criterios de evaluación. Que la evaluación sea global, continua, formativa y que se evalúe de forma conjunta las áreas y materias, y las C.Clave. Que se garantice la existencia de instrumentos de evaluación variados</p>	<p>modelos y reflexiones sobre el proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulan nuevas temáticas y nuevos itinerarios que no se han solicitado antes. • Si los centros realizan autoevaluación. • Si generan modelos exportables a otros centros. Si facilitan la conformación de los planes de mejora. <p>Si la evaluación es criterial. Si se tienen en cuenta distintos tipos de instrumentos de evaluación. Si se utilizan herramientas variadas y se ponen en práctica distintos tipos de evaluación.</p>
--	--	--	--	---

2.1.2 Objetivo 2 Generar en los centros educativos dinámicas competenciales y favorecedoras de la autonomía de los equipos docentes que incidan en la planificación, la reflexión, el trabajo colaborativo y la asunción de acuerdos en relación a las prácticas educativas, dirigidas a conseguir las condiciones que propicien la permanencia del alumnado en el sistema educativo.

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
--	----------------------------	--------------------------------	------------------	---------------------------

		trabajo (temporalización, secuencia, recursos)		
Los centros solicitan incorporar nuevas metodologías competenciales y favorecedoras del liderazgo pedagógico de forma democrática.	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar para la generación de dinámicas competenciales y favorecedoras de la autonomía de los equipos docentes que incidan en la planificación, implementación, la reflexión, el trabajo colaborativo y la asunción de acuerdos en relación a las prácticas educativas. Incorporar en el asesoramiento, metodologías apropiadas para que el profesorado vivencie otra forma de trabajo. Se llevarán a cabo en cualquier actuación por parte de las asesorías en los centros de nuestra zona, ya sea en los Consejos Generales, Seminarios para Equipos Directivos, CCP u otros ámbitos 	Equipo Pedagógicos Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del trabajo colaborativo como estrategia para consensuar la implementación de nuevas metodologías favorecedoras del desarrollo de las Competencias Clave. Incorporación de dinámicas adecuadas en el asesoramiento que faciliten el entendimiento y consenso. 	<ul style="list-style-type: none"> Si el profesorado acuerda de forma colaborativa, la implementación de metodologías favorecedoras para la adquisición de aprendizajes competenciales. Utilizar las dinámicas adecuadas a los contextos en la formación sobre cualquier temática.
La necesidad de las Jefaturas de Estudio de reflexionar sobre la importancia del Plan de Formación en Centro como herramienta para implementar el plan de mejora del centro	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones individuales con las jefaturas de estudio para concretar el Plan de trabajo a llevar a cabo en el curso escolar con respecto a los Planes de formación de los centros. Asesorar cómo gestionar la transmisión de los saberes aprendidos de unos docentes a otros, intercambiando experiencias competenciales y la difusión a la comunidad educativa. 	Asesor/a de referencia de cada centro al finalizar el curso, al comenzar el siguiente y durante todo el proceso en el que se lleva a cabo el Plan de Formación, con reuniones en dichos periodos o mediante contacto telefónico o vía email. Establecer vías de intercambios de	<ul style="list-style-type: none"> Conseguir que el Plan de Formación establecido en el centro sirva para mejorar las prácticas educativas que en él se imparten, siempre atendiendo a las Líneas establecidas por la CEU y las demandas de los centros. 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexión y mejora en el diseño de las prácticas educativas. Actualización en la planificación e implementación. Actualización y mejoras en el procedimiento de evaluación del Plan de Formación en Centros

		<p>modelos o encuentros entre Jefe de Estudio u otros responsables de coordinación (Jefes de departamentos, cargos directivos, Coordinadores de ciclos, tutores, etc.</p>		
<p>Los centros educativos desean realizar organizaciones horarias y de espacios más originales y creativos sin incumplir el ROC, y sacando el máximo partido a las horas del CALPLAN, sobre todo a las OMAD.</p> <p>Los proyectos y programas de los centros educativos están desconectados entre sí, sólo se conocen en el ámbito del coordinador/a.</p> <p>Los centros educativos desean incluir a la comunidad educativa dentro de su proceso organizativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Intercambiar en el Consejo General modelos organizativos exitosos y exportables. ● Poner en valor la formación en el ámbito de los Consejos Generales para informar de la posible formación relacionada con el "liderazgo de los equipos", ya sea en cursos presenciales, cursos online, seminarios o AP a través de los PFC. ● Establecer intercambios de modelos de organización pedagógicas en cada proyecto o programa. ● Ofrecer modelos participativos de la comunidad educativa dentro de la organización pedagógica de un centro. Arbitrar mecanismos dentro de los centros para dar a conocer a toda la Comunidad Educativa los distintos programas y proyectos en los que se participa. 	<p>El Equipo Pedagógico A lo largo del curso, en los Consejos Generales y en cualquiera de las actuaciones de las asesorías en los centros educativos. El mejor recurso es intercambiar las opciones entre los centros, partiendo de sus necesidades y conociendo sus dificultades. Las reuniones en REDCICE (parte organizativa con los JE) son modelos a transferir en las reuniones de equipo docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Un Aumento de intercambio de modelos de organización pedagógicas en nuestros centros educativos. ● Una amplia participación en los seminarios o cursos que se creen para ello. ● Inclusión de estas propuestas organizativas en los proyectos, programas, etc. propuestas por la DG o por otras entidades educativas. ● Invitar a participar en las redes, revista o blog del CEP los distintos modelos organizativos existentes en los centros. Crear foros, presenciales o virtuales abiertos a la comunidad educativa en los que se haga posible la difusión y popularización de las distintas redes y proyectos (radio escolar, redes sociales, boletín del CEP, minijornadas, 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelos diversos de organización pedagógicas según necesidades y recursos ● Mayor demanda por parte de los centros relacionados con el tema ● Incluir estas propuestas no solo en centros REDCICE ● Mayor participación de los centros en nuestra revista, blog o redes, que incluya modelos organizativos diversos. <p>Mayor número de centros de nuestro ámbito que participan en los distintos programas, proyectos y redes.</p> <p>Mayor alcance difusión así como respuesta a nuestras propuestas por parte de los centros.</p> <p>Incremento en el número de</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar perfiles o docentes concretos en cada centro para que hagan de canal de información inmediato/ dinamizadores para las propuestas formuladas desde el CEP. • Incrementar nuestra presencia en redes sociales como herramienta de difusión y alcance de nuestras propuestas de formación. 		...)	asistentes a la formación así como el número de visitas y seguidores en nuestras redes.
--	--	--	------	---

2.1.3 Objetivo 3. Determinar, de manera conjunta con los equipos técnicos de las distintas áreas y programas de la DGOIPE, estrategias de integración y de desarrollo de los proyectos, planes y programas educativos en los documentos de planificación, de manera que se garantice la adquisición de los principios y valores que representan desde los procesos de aprendizaje del alumnado

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
Necesidad de los Equipos Directivos , junto con los coordinadores de los programas (Referentes de Convivencia, PROMECO, CLIL/AICLE, PROMELEC, TIC, etc.) de coordinación con la DGOIPE	Coordinaciones con ambos agentes para favorecer líneas de comunicación intracentro e intercentro, tanto con otros de características similares como con la propia DGOIPE o servicio de apoyo al centro	Asesorías de referencia. Reuniones periódicas con los técnicos de la DGOIPE específicos de cada programa Equipo Pedagógico. Todo el curso.	Aplicación de medidas que se sugieren y que beneficien el desarrollo de los programas Convivencia, PROMECO, CLIL/AICLE, PROMELEC, TIC, etc. en el centro	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor uso de recursos de los que dota la administración educativa para la disposición en el centro de los recursos humanos necesario • Expansión del programa en el centro acorde a las instrucciones anuales del programa
Acompañamiento en el desarrollo del programa de centro del Plan de Impulso	Coordinaciones con los responsables de los programas CLIL/AICLE u otros programas (coordinadores, equipos	Asesorías de referencia. Con reuniones periódicas con los técnicos y	<ul style="list-style-type: none"> • Corrección de aspectos identificados como no deseados para el programa CLIL/AICLE u 	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión del programa AICLE/ CLIL en los centros y aplicación del PILE.

<p>de Lenguas Extranjeras (PILE) y el programa AICLE/CLIL, u otros programas relacionados para su implantación y expansión en el mismo incluyendo los formatos de la CEU</p>	<p>directivos, profesorado que lo pone en práctica...) y la implementación de los modelos competenciales</p>	<p>responsables de la oficina de Programas Europeos Todo el curso.</p>	<p>otros programas, no acorde a norma.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Potenciación de aspectos identificados como adecuados para el programa CLIL/AICLE u otros programas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Expansión de otros programas en los centros ● Número de certificaciones del profesorado que lleva a cabo el programa CLIL/AICLE u otro tipo de certificaciones asociados a otros tipos de programa
<p>Conocer protocolos de actuación para la disposición de medidas o recursos desde distintos ámbitos de lengua extranjeras (Programas europeos, etwinning...)</p>	<p>Facilitar la gestión de posibles proyectos asociados a acciones reales en los centros educativos que ponga en práctica la organización innovadora de los centros educativo.</p>	<p>Asesorías de referencia. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar el acceso a otras posibilidades formativas, de dotación de recurso y de puesta en práctica de metodologías intercentro e intracentro 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumento de proyectos que se incluyen en el PE ● Mayor número de proyectos coherentes entre sí y con los principios y necesidades de centro.
<p>Conocer otros formas organizativas donde intervengan las TICs en los centros</p>	<p>Fomentar a través de los CG u otras formas, herramientas novedosas y colaborativas que facilitan la organización on-line, como son: Google drive, One drive, Formularios, Encuestas online, Socrative, Mentimeter, etc</p>	<p>Asesoría sde referencia. Equipo Pedagógico. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● AP que se establezca según demanda de los centros educativos, posibilitando en la medida de lo posible la formación en los CG y PF, dentro de la formación ya establecida 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor número de centros que usen herramientas colaborativas. ● Cuestionario on line ● Demandas de los centros ● Integración de las TIC en mayor número de situaciones de aprendizaje

2.1.4. Objetivo 4. Promover, desde la **investigación y la experimentación compartida**, la continua actualización en la práctica de modelos y estrategias metodológicas que potencien el enfoque competencial e inclusivo y la convivencia positiva.

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
<p>Escasa inclusión de diferentes prácticas metodológicas en las PD y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover en los Consejos Generales y las PFC la importancia de la innovación metodológica. 	<p>Equipo Pedagógico. En Consejos Generales y con el profesorado en</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Que el profesorado integre nuevas metodologías de enseñanza y relacionarlos con los 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cursos, AP, Seminarios, etc. relacionadas con diversas metodologías

<p>SA.</p> <p>Dificultad de los centros para incluir nuevas metodologías y valorar la importancia de su repercusión. (Incidir en partir del conocimiento) Conocer del currículo como fuente de partida de las orientaciones metodológicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar cómo a partir del diseño de la PD y las SA competenciales, queda organizada la mejora de la práctica docente a corto y largo plazo usando prácticas metodológicas diversas. Para ello se partirá de una ampliación en la formación de las asesorías, ya sea autoformación o creación de seminarios, o en colaboración de los centros REDCICE 	<p>diferentes ámbitos de los centros</p>	<p>aprendizajes que se pretenden lograr.</p> <ul style="list-style-type: none"> Demanda de formación asociadas al conocimiento e implementación de metodologías diversas. Que dichas demandas estén vinculadas a SA y al currículo 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor número de profesores expertos en las distintas metodologías. Mayor formación de las asesorías en conocimiento de diversas metodologías. Mayor número de recursos en torno a estos aspectos
<p>Intercambio y difusión de buenas prácticas docentes que ya se llevan a cabo en los centros y que incluye metodologías innovadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el intercambio de SA y PD como vía de reflexión de la práctica docente entre docentes de un mismo centro y entre distintos centros en los PFC o cualquier otro momento que se requiera. Presentar y difundir brevemente actuaciones de buenas prácticas docentes o de gestión entre los asistentes a los consejos generales o por otras vías. 	<p>Equipo Pedagógico. Desde los medios de difusión on line del CEP y Consejos Generales durante todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> Obtener un buen número de PD, SA, etc. como modelos posibles de intercambios que tenga metodologías novedosas y bien descritas. Generar dinámicas de motivación, cooperación, sinergias y contagio de buenas prácticas, así como reconocer y respaldar el trabajo comprometido entre los equipos directivos 	<ul style="list-style-type: none"> Número de PD, SA, etc. como modelos de distintas metodologías Banco de recursos para implementar distintas metodologías. Mayor número de iniciativas, participación en el consejo y difusión de las actuaciones llevadas a cabo en los centros.
<p>Petición por parte del profesorado de estructuras para la reflexión y elaboración de materiales (Situaciones de Aprendizaje integradas) en torno al área de “Educación emocional y para la creatividad”, así como solicitud de la DGOIPE de colaboración en el Proyecto de Apoyo y Seguimiento al</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se establecerán varias vías de actuación formativa: AP según la demanda de cada centro. Proyecto de Apoyo y Seguimiento al área EMOCIONES Y CREATIVIDAD promovido por la DGOIPE, que contempla tanto la formación en centros (AP en PFC), formación a las asesorías de referencia, como el asesoramiento específico a los dos centros adscritos al CEP que participarán en el 	<p>Asesoría de referencia. Equipo Pedagógico. Todo el curso. La formación especialmente al principio de curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participación de los centros involucrados en el Proyecto de Apoyo y Seguimiento al área. Desarrollo en los PFC de los centros de la temática específica. Confección de materiales que sirvan de apoyo y desarrollo, incluyendo metodologías apropiadas e integradas en las áreas 	<ul style="list-style-type: none"> Satisfacción de los centros involucrados en el Proyecto de Apoyo y Seguimiento al área. Datos que la DGOIPE pueda aportar sobre los resultados del Proyecto de Apoyo y Seguimiento al área. Confección de materiales. Valoración del profesorado asistente a las diferentes

área.	mismo			acciones puntuales, sesiones de PFC, etc. que se organicen.
Petición por parte del profesorado de asesoramiento y apoyo en la programación e impartición de la materia “Prácticas comunicativas y para la creatividad”	<p>Se establecerá varias vías formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acción Puntual organizada a petición de la DGOIPE dirigida al profesorado de la materia para potenciar las posibilidades de la docencia compartida que ésta permite. ● Acciones formativas que atiendan a las distintas demandas detectadas: PFC, cursos específicos, acciones puntuales realizadas en el CEP, GT, Seminarios y Jornadas de Buenas Prácticas (donde se plasme el impacto conseguido con el alumnado). 	Equipo Pedagógico. Todo el curso. La formación especialmente al principio de curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación del profesorado de las especialidades involucradas en la impartición de la materia. ● Confección de materiales que sirvan de apoyo y desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación y satisfacción del profesorado en las acciones formativas propuestas. ● Confección de materiales relacionados con la materia..
Demanda por parte de docentes a nivel individual o pequeño grupo (seminarios o grupos de trabajo) de formación específica en el marco europeo con ponentes externos sobre nuevas metodologías y prácticas innovadoras para experimentar en sus aulas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Difundir, promover, y participar activamente en la creación y desarrollo de proyectos europeos /Erasmus +, para la investigación y formación del profesorado mediante las distintas modalidades y oportunidades de movilidad que ofrece el programa para la actualización de los docentes (cursos, job shadowing, docencia exterior). 	Asesores de referencia. Fundamentalmente en el período de desarrollo y presentación de estos programas en tiempo y forma que desarrollan la normativa	Mayor demanda de guía y formación, así como acompañamiento y dinamización de grupos de trabajo y proyectos y consorcios que buscan apoyo para la formación	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumento en el número de iniciativas y proyectos que obtienen respaldo económico europeo (Erasmus +) ● Creación de consorcios y asociaciones de movilidad para la formación e intercambio de profesores y alumnos en Europa. ● Aumento en la difusión de buenas prácticas entre los profesores en formación o envueltos en proyectos de intercambio

2.1.5 Objetivo 5. Guiar a los centros educativos en la búsqueda de **modelos de organización pedagógica** que posibiliten los cambios precisos en la creación de condiciones que favorezcan la **continuidad escolar**.

Breve descripción de la	Actuaciones para la mejora	Responsable/s	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
-------------------------	----------------------------	---------------	------------------	---------------------------

situación de partida		Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)		
<p>Los modelos de organización pedagógica de la RedCICE no se han generalizado en otros centros educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el marco del Consejo General, propiciar la transferencia de los modelos de organización pedagógica de éxito que se están poniendo en práctica en los centros RedCICE 	<p>Asesorías de referencia Durante todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar el número de centros con modelos pedagógicos innovadores. La demanda de formación que genere el intercambio de experiencias. 	<p>Número de centros que incluyen prácticas innovadoras en sus programaciones didácticas</p> <p>Número de formaciones relacionadas con las experiencias expuestas en los consejos</p>
<p>Siguiendo las instrucciones de la coordinación técnica de la REDCICE, se establecen varias vías de formación para los DAP:</p> <p>-Programada por la DGOIPE (Proyecto Newton y RTI).</p> <p>-Programada por el ámbito de CEP (a partir de la demanda de los DAP).</p> <p>-Planes de Formación de Centros</p>	<ul style="list-style-type: none"> Acompañar a los DAP haciendo de enlace entre la Dirección General y los mismos. Coordinaciones de Docentes de Actualización Pedagógica (DAP) en el ámbito del CEP. Consolidar los aprendizajes recibidos en los años anteriores, a través del aprendizaje entre iguales en el Plan de Formación en Centros 	<p>Asesorías de referencia Todo el curso condicionado varias reuniones a las estipuladas por los técnicos del programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> Recoger demandas de los nuestros centros REDCICE Intercambio de prácticas innovadoras entre los DAP Impartición de formación específica en temáticas solicitadas por el grupo Elaboración de talleres práctico-teóricos sobre dichas temáticas, además de avanzar en la actualización pedagógica de los DAP, desde una perspectiva innovadora, inclusiva y de anclaje curricular. Velar por el seguimiento del programa 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento acorde a las necesidades de los centros que llevan el programa REDCICE Grado de satisfacción con los nuevos aprendizajes y la puesta en práctica por parte de los DAP Transferencia a partir de estos al resto de los docentes de los centros de la REDCICE La evaluación de los centros REDCICE.
<p>El modelo educativo canario se fundamenta en la educación inclusiva como sistema para lograr la calidad de los centros docentes, sin embargo, los</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conocer la Ley Canaria de Educación para incluir los fundamentos que en ella se recogen en los PE. Establecer procedimientos para difundir el significado de la 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Pedagógico.. Todo el curso 	<p>Que incluyan en los documentos institucionales el fundamento de la educación inclusiva reflejado en la Ley Canaria de Educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mayor demanda de metodologías inclusivas Aumento de número de asesoramientos solicitados que

<p>centros educativos no tienen conciencia de lo que significa este modelo educativo.</p> <p>Los centros no entienden que el modelo inclusivo facilita la atención a la diversidad y que ésta incluye a todo el alumnado, no solo a los NEAE</p>	<p>inclusividad a toda la comunidad educativa.</p> <p>Asesorar sobre la elaboración de una programación didáctica que recoja de manera clara cómo se atiende a la diversidad (inteligencias múltiples, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses diversos) desde la inclusividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a los centros que utilizan la plataforma ProIDEAC u otros modelos en la elaboración de SA multiestudio. • Formación en la adaptación de Situaciones de Aprendizaje para el alumnado NEAE para el profesorado y Equipo de orientación, adecuada a la demanda. • Coordinación con el área de NEAE de la DGOIPE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Pedagógico.. • Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Que las programaciones didácticas y las situaciones de aprendizaje recojan estrategias para atender a la diversidad de manera inclusiva. • Implicar a los Equipos de Orientación, profesorado de NEAE y todo el profesorado sensible a la inclusividad 	<p>implique SA multiestudio asociados a adaptaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • SA multiestudios generadas y recursos adaptados • Colaboración en la formación dirigida a Equipos de Orientación en EOEPs u otros servicios relacionados
<p>Necesidad de realizar adaptaciones de algunas situaciones de aprendizaje multiestudio como modelos para el profesorado que imparte docencia al alumnado con NEAE</p>	<p>Participar y colaborar con la DGOIPE (área de NEAE) en la elaboración y adaptación de SA para alumnado con NEAE</p>	<p>Equipo Pedagógico.. Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las asesorías, participarán y colaborarán a lo largo del curso con la DG • Incorporar las adaptaciones a la aplicación PROIDEAC, con el objetivo de ofrecer un modelo de respuesta inclusivo de la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés del profesorado por conocer el modelo de adaptación de las SA y comenzar a planificar algunas de las adaptaciones. • Modelos y ejemplos de SA con adaptaciones de alta calidad. • Ser un CEP de referencia en la colaboración y participación con la DG.

<p>Necesidad de conocer prácticas relacionadas con la docencia compartida del profesorado de apoyo a las NEAE y cómo desarrollarla</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar y apoyar a los centros en la evaluación de los procesos de enseñanza y especialmente los relacionados con la atención a la diversidad, con la finalidad de establecer su eficacia y adoptar propuestas de mejora. • Colaboración con la DG para la difusión de la práctica docente “docencia compartida en el aula con el profesorado NEAE”, en los centros REDCICE y otros centros educativos. • Asesoramiento en la gestión de la docencia compartida del profesorado de apoyo a las NEAE 	<p>El Equipo Pedagógico deberá conocer “la docencia compartida del profesorado de apoyo a las NEAE” como una herramienta más dentro de la inclusividad y será propuesta siempre que sea posible a los centros, pudiendo recurrirse a la asesoría de referencia en cuestiones de carácter más específico . A lo largo del todo el curso, dependiendo del grado de cada centro y la aceptación de este nuevo enfoque. La secuencia dependerá del grado de madurez que tenga cada centro. Se incorporará a demanda en cada centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar en los centros una atención inclusiva de la diversidad a través de la docencia compartida y la realización efectiva del documento de adaptación curricular. • Ofrecer modelos organizativos y de experiencias compartidas a los centros fomentando el intercambio de ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor uso de modelos de adaptaciones de situaciones de aprendizaje para la puesta en práctica de la docencia compartida. • Mayor demanda de necesidades formativas por parte del profesorado de apoyo a las NEAE
<p>Ante la demanda detectada entre el profesorado, y con la intención de seguir dando respuesta a estas inquietudes entorno a la atención del alumnado con TEA, así como aportar orientaciones y vías de apoyo para la atención del alumnado, se pretende seguir reforzando las vías de comunicación y coordinación con la asociación APANATE, el Equipo Específico de TGD y el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer formación que ayude a la generación de pautas y estrategias para la respuesta del alumnado TEA en el aula ordinaria. • Acción Puntual dirigida de los EOEPs del ámbito del CEP sobre la temática. • Ahondar en la formación que se aportó el curso pasado desde la acción formativa específica. 	<p>Asesoría de referencia. Todo el curso con atención a la formación a ofertar a los EOEPs</p>	<p>Incorporar prácticas y metodologías inclusivas en la respuesta del alumnado con TEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción del profesorado asistente a las distintas acciones formativas organizadas. • Impacto de las formaciones recibidas en los centros.

área de NEAE de la DGOIPE.				
----------------------------	--	--	--	--

2.1.6. Objetivo 6. Incorporar los planes institucionales que se determinen por la Consejería de Educación y Universidades. Durante el presente curso escolar, se desarrollarán los Programas **RTI** y **Newton**, por lo que será necesario para los CEP el conocimiento de la plataforma y del material con el que se desarrollará el programa RTI, así como el protocolo seguido en el programa Newton en la implementación de las Matemáticas en los centros educativos, para el consiguiente acompañamiento a los centros en los que se desarrollen

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
Necesidad de conocer cómo se articula y pone en práctica el nuevo currículo LOMCE desarrollado en el Decreto 89/2014 del 1 de agosto, el Decreto 315/2015 de 28 Agosto y el Decreto 83/2016 de 4 de julio de 2016, Orden ECD65/2015 en las distintas áreas en las que se dispone	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión puntual en los CG ● Coordinaciones con el profesorado que lo requiere de manera personal o a través de los PFC ● Aprovechar cualquier tipo de formación (Seminarios, AP, Cursos, Talleres con DAP, etc.) como vía posible para la difusión de los nuevos currículos. 	Equipo Pedagógico durante todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación del marco de referencia adecuado ● Quitar la incertidumbre que genera la concreción curricular y establecer pautas de acompañamiento integrados al PFC 	<ul style="list-style-type: none"> ● Adecuación del marco a las Programaciones Didácticas Anuales de las distintas áreas y materias. ● Adecuación de las SA al enfoque competencial ● Incluir la LOMCE en todas las actuaciones formativas que se realicen
Una inadecuada interpretación de la normativa y poco ajustada a las necesidades del centro o desconocimiento de ella entre la comunidad educativa.	Fomentar el conocimiento de la normativa vigente en cada una de las acciones incidiendo en el proceso de enseñanza aprendizaje (Órdenes de evaluación, ROC, NEAE, convivencia, etc.)	Equipo Pedagógico Todo el curso	Uso vinculado de la normativa de forma coherente en las formaciones dadas, ya sea por parte de las asesorías, como por parte de los profesores expertos.	Mayor presencia de los criterios de evaluación o referencia la normativa vigente educativa en todas las acciones puntuales realizadas en el ámbito CEP
Continuar fortaleciendo la implementación del área de “Educación emocional y para la creatividad” y la materia de “Prácticas comunicativas y	●Asesorar al profesorado en el desarrollo del área o materia con un enfoque integrado desde las diferentes áreas	Asesorías de referencia Todo el curso con especial atención a formación a desarrollar al principio de curso	● Diseño y desarrollo de acciones formativas y seguimiento de éstas, así como divulgación de los materiales y recursos usados como	<ul style="list-style-type: none"> ● AP al profesorado de nuestra zona para mostrar el modelo de docencia compartida. ● Número de participantes en las

<p>para la creatividad”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Detectar las necesidades de formación, y petición de estructuras para la reflexión y el trabajo en torno al área o materia.. ● Realizar A.P que impulsen el desarrollo del área o la materia. ● Apoyo al Proyecto de Seguimiento del área EMOCREA. ● Realizar acciones formativas relacionadas con el área o la materia, que impulsen el desarrollo de las Competencias Lingüística específicamente: Seminario Radio Escolar. 		<p>realizados.</p>	<p>acciones formativas propuestas</p>
<p>La presentación de la LOMCE y la concreción del currículo de Canarias, nos da la oportunidad de acercarnos a los centros y a su comunidad educativa que tienen muchas dudas con la implementación del próximo curso 2016/17</p>	<p>Asesorar en las novedades que se encontrarán los equipos docentes en relación al consejo orientador y utilizar el cambio de ley para propiciar el acercamiento al nuevo currículo e introducir el enfoque competencial en los centros.</p>	<p>Equipo Pedagógico Todo el curso y en diferentes ámbitos como Iños Consejos Generales, equipos directivos, departamentos, CCP</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los cambios que introduce la ley en general y concretamente, para las decisiones que se deben tomar en los Equipos Docentes. ● Conocer el currículo de Primaria para realizar las AC y ACUS. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de sesiones solicitadas ● Número de consultas al respecto
<p>Asistencia a la presentación por parte de la Agencia Canaria de Evaluación de las pruebas externas (Primaria ESO y Bachillerato) y colaboración con los centros implicados; y cualquier otras evaluaciones que la Agencia considere.</p>	<p>Colaborar con la Agencia de Evaluación para Participar y hacer entender a los centros que <u>no hay que enseñar para que el alumnado supere la prueba individualizada de 3º, 6º de Primaria, 4º ESO y Bachillerato)</u> sino propiciar una enseñanza competencial global de espectro más amplio, lo que implica muchos más aprendizajes que los que vienen reflejado en los estándares.</p>	<p>Equipo Pedagógico Todo el curso apoyando las iniciativas que en este sentido se establezcan desde la ACCUEE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Posterior colaboración en la interpretación de resultados ● Planificación de la propuesta de mejora y su planificación en el PF. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia y número de consultas de los centros sobre dicha prueba, dentro del marco competencial ● Colaboración en la interpretación de los resultados ● Planificación e inclusión de la propuesta de mejora dentro del Plan de Formación en Centro
<p>RTI</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistir a las reuniones informativas 	<p>Asesorías de referencia.</p>	<p>Detección temprana de</p>	<p>Mejora en rendimiento en lectura</p>

<p>Durante este curso 2016/17, se condiciona la continuidad en la RedCICE de los centros con el Programa Infancia, al pilotaje obligatorio del RTI (respuesta a la intervención temprana, prevención y mejora del rendimiento en lectura y matemáticas). Los centros han tenido que optar al menos, por uno de los dos programas del modelo: Letras o Primate.</p>	<p>programadas por los responsables de organizar e impulsar este modelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Resolver dudas sobre aspectos organizativos relacionados con los horarios de los DAP, recogidos en las Instrucciones de la DGOIPE. ● Seguimiento de la implementación del modelo en los centros (avances, dificultades,...) 	<p>Todo el curso</p>	<p>dificultades en lectura y en matemáticas.</p>	<p>y matemáticas.</p>
<p>Newton Desde la DGOIPE se propone para los DAP una línea formativa que impulse la enseñanza de las matemáticas desde una perspectiva competencial, tal como se recoge en el currículo del área: “Aprender tiene que ver con construir, es decir, dotar de significado, y enseñar tiene que ver con activar capacidades. Hay que provocar comprensión antes de representar”. Por ello, se le encarga esta formación a profesorado del Proyecto Newton, por poseer larga experiencia impulsando la enseñanza de las matemáticas desde la perspectiva mencionada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Acompañar y asesorar a los centros sobre la perspectiva formativa del Proyecto Newton para que la incluyan en sus PFC. ● Informar a los centros sobre el PFC del CEIP Agüere (Otros algoritmos para las operaciones matemáticas), puesto que está abierto para todo el profesorado que quiera formarse en metodologías, que vayan introduciendo modificaciones significativas en los procesos educativos y en la evaluación. ● Asistir a la formación programada para los DAP y a las específicas para las asesorías. 	<p>Asesorías de referencia Todo el curso</p>	<p>Cambio metodológico real en la forma de enseñar las matemáticas.</p> <p>Mejora de los resultados en las evaluaciones.</p>	<p>Se generaliza en todos los niveles de los centros REDCICE.</p> <p>Se mejoran los resultados en las evaluaciones internas y externas.</p>

2.2 En la Organización y en la Gestión

2.2.1. Objetivo 1. Guiar a los centros educativos en la revisión o elaboración participativa de los documentos institucionales, de manera que exista cohesión entre ellos, y establezcan líneas de trabajo comunes e innovadoras

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
Algunos Proyectos Educativos de los centros son ambiguos y poco coherentes con los principios establecidos, proyectos, planes o programas que se desarrollan.	<ul style="list-style-type: none"> ● Asegurar la concepción del PE como el documento que fundamenta, da sentido y orienta las decisiones que generan y vertebran los diferentes proyectos, planes y actividades del centro. ● Acompañar en el proceso con estrategias (preguntas facilitadoras, esquemas de relación, dinámicas, etc.), documentos de apoyo elaborados por el Equipo Pedagógico y guías de reflexión. ● Acompañar en la revisión y actualización de las diferentes decisiones, planes y proyectos que conforman el PE (Plan de Integración de las Tics, Plan de Formación del Profesorado, El Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia, Plan PILE, etc...). ● Coordinación con los servicios de apoyo y la DG correspondientes para la coordinación en los criterios de cumplimentación de los distintos documentos institucionales. Las distintas asesorías contactarán con los distintos servicios. 	Asesoría de referencia. Equipo Pedagógico. Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> ● Visión del Proyecto Educativo como un documento vivo y dinámico, consensuado y compartido, que refleje las señas de identidad del centro, valorándolo como un documento que mejora, de forma significativa, la forma de entender, construir, difundir y valorar lo esencial de cada centro, conduciéndolos hacia la mejora. ● Que se entienda el PE como una herramienta acordada por la Comunidad Educativa, desde la que se contemplan a través de los Planes Anuales, las prioridades y los criterios clave para la intervención en los diversos ámbitos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor demanda para la actualización del PE ● PE más coherente. ● Consecución del PE. ● PC cooperativo, compartido y consensuado por toda la Comunidad Educativa. ● Mayor presencia de las asesorías en la coordinación para el cumplimiento del PE.

<p>Desvinculación de algunos programas o proyectos de innovación con el PE de centro. Actualización de los documentos institucionales, así como de las prácticas que han de emanar de tales programas o proyectos de innovación para dar coherencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Favorecer la coordinación entre los agentes responsables de la puesta en práctica de los programas mediante la creación de protocolos para llevar a cabo dichas coordinaciones ● Adecuación de los programas o proyectos de innovación al P.E. 	<p>Equipo Pedagógico. Durante el curso y especialmente al principio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Expansión de los programas en los centros, pasando a formar parte de las acciones que el claustro tenga en cuenta en sus Programaciones Didácticas Anuales, de manera que no queden limitados al profesorado que lo lleva a cabo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de acciones conjuntas que se establezcan a nivel genérico en el centro relacionados y derivados de los distintos programas ● Mayor demanda en el asesoramiento de la revisión de los documentos institucionales
<p>Solicitud por parte de los centros en el marco de la red y el programa de Lectura y biblioteca y mejora de la competencia comunicativa dentro del marco PE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaborar y asesorar en la coordinación pedagógica en torno a los planes y proyectos relacionados con la mejora de las competencias clave 	<p>Asesorías de referencia Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer un asesoramiento personalizado y a demanda, que remita, sin embargo, a las pautas y entornos establecidos por la DG. ● Asesorar en la coordinación de iniciativas al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Nivel de satisfacción de los centros que demandan el asesoramiento. ● Cambios efectivos en la cultura de centro, que se reflejen oportunamente en los documentos de planificación a los que concierne.
<p>La aprobación de una nueva ley orgánica, LOMCE, supone cambios en los documentos institucionales y en las prácticas docentes generando dudas e incertidumbre en los centros educativos.</p>	<p>Detectar en el Consejo General las necesidades de asesoramiento en relación a los documentos institucionales así como de fundamentación metodológica, fundamentación curricular, justificación o educación en valores y programas relacionados con la LOMCE</p>	<p>Equipo Pedagógicos Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Actualización de los documentos institucionales. Inclusión en los mismos del modelo pedagógico de la CEU 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acciones informativas y formativas para explicar las novedades. ● Acciones de las asesorías en los centros, utilizando los medios de los PFC y otros que se consideren oportuno.
<p>La elaboración de la PGA supone un gran esfuerzo por parte de los Equipos Directivos y en ocasiones necesitan asesoramiento en la elaboración, para que se valore la PGA como un documento que integra toda la actividad del centro. A la vez que se elabora la PGA se haga una revisión, reestructuración e</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesorar en la elaboración de la PGA con la intención de facilitar su elaboración, incluyendo la realidad del centro, integrando todos los programas y proyectos, ajustando lo que no funciona y potenciando lo que sí funciona ● Asesorar en la utilidad de los documentos. 	<p>Equipo Pedagógicos Todo el curso, especialmente en el primer trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● PGA útiles y realistas, en las que se observe la cohesión y coherencia de las P D y PC. ● Mayor capacidad por parte de los centros de realizar PGA coherentes. ● Mejora en la descripción de los documentos institucionales y coherencia con su viabilidad, 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrega de PGA con un diseño adaptado al modelo pedagógico de la CEU. ● Mayor colaboración con Inspección en el asesoramiento de los documentos institucionales.

<p>innovación de toda la actividad del centro y este se refleje de forma coherente con el PE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaborar con los Servicios de apoyo para una mayor coherencia en los documentos institucionales. ● Acciones de formación en el CG 		<p>partiendo siempre de las necesidades de los centros</p>	
<p>Las memorias son documentos difíciles de integrar y relacionar con la PGA y con el PE. Fundamentalmente abordan datos cuantitativos, no profundizando en los aspectos cualitativos. Las propuestas de mejora suelen estar desvinculadas de la formación del profesorado. Uso de los resultados de la evaluación diagnóstica (internas o externas) para propiciar propuesta de mejora en los centros. En este curso, se aprovechará la Evaluación Individualizada de 3º así como la de 6º de Educación Primaria como herramienta para, a partir, de sus resultados, planificar parte del Plan de Mejora del centro atendiendo al: rendimiento del alumnado, valoración que se realice de la comunidad educativa, liderazgo del equipo directivo, evaluación de algunos aspectos de la práctica docente, etc</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Orientar en la incorporación de los cambios que les lleven a conseguir sus metas, es decir, pasar de propuestas a acciones y conseguir las mejoras que se necesitan. ● Acompañar al Equipo Directivo para proponer, dar continuidad y evaluar los cambios necesarios. ● Búsqueda de las mejores estrategias para “convencer” a cada Comunidad Educativa, especialmente a los Claustros, de que el cambio es para mejorar. ● Garantizar una coordinación y efectividad de los documentos institucionales favoreciendo la cohesión entre los mismos y la alineación con el plan de mejora del centro, incidiendo en el diseño de la Programación Didáctica y la práctica docente. ● Promover y garantizar el uso de los documentos para facilitar la planificación, el funcionamiento y la organización del centro y de la práctica docente. ● Facilitar el establecimiento de líneas de trabajo comunes e innovadoras entre los sectores de la comunidad educativa. 	<p>Equipo Pedagógicos Todo el curso pero especialmente al principio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Los planes de formación del siguiente curso, están vinculadas a las memorias del curso anterior. ● Asesoramiento para vincular los resultados de las pruebas diagnósticas con las posibles acciones formativas. ● Proponer dinámicas que faciliten la renovación y actualización de los documentos institucionales de forma reflexionada y consensuada. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Documento que refleje el desempeño del centro y el grado de cumplimiento de la PGA. ● Se realizan aportaciones desde los diferentes miembros de la Comunidad Educativa al documento. ● La memoria responde al contexto real del centro ● La Memoria es coherente con la PGA.

2.2.2. Objetivo 2. Trabajar en la integración del concepto de **convivencia positiva**, no solo en las estructuras participativas de gestión de la convivencia, sino en la **dinámica diaria del aula**, donde la práctica de estrategias para el desarrollo de habilidades personales e interpersonales, que formen parte de los procesos de aprendizaje incidan sobre la mejora de la convivencia

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
<p>Publicación de la Resolución de la DGOIPE por la que se aprueban los Proyectos de Innovación incluidos en la denominación “Implementación del Modelo de Convivencia Positiva” para su desarrollo durante el curso escolar 2016-2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●Promocionar entre los centros del ámbito la Resolución publicada por la DGOIPE, para su incorporación al proyecto, y, resolución de las dudas que surjan en este proceso. ●Coordinación con el área de convivencia de la DGOIPE para la organización y desarrollo de una estructura común en los encuentros de los y las referentes. ●Dinamización de las reuniones con los y las referentes de convivencia que se realizarán en el CEP. ●Coordinación constante con los y las referentes de convivencia, vía email, reuniones en centros, asesoramiento en el diseño de A.P. para sus PFC. ●Organización de las Jornadas de Buenas Prácticas a realizar entre los meses de mayo o junio. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Asesoría vinculada, que realizará esta labor de forma conjunta (docencia compartida) con la asesoría de referencia del CEP del Norte de Tenerife, participando a su vez en las reuniones que se realizarán en dicho CEP. ● Seis reuniones a lo largo del curso en cada CEP.. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Incremento del número de centros que se vinculen al proyecto, así como un aumento de su implicación con el mismo. ●Mayor implementación de las estrategias de convivencia positiva en los centros. ● Mejora de la convivencia, la sensibilización del alumnado y profesorado. ● Aumento de la participación de la comunidad educativa, facilitando la integración, la coeducación y el desarrollo de la igualdad en la diversidad, disminuyendo los conflictos y mejorando el clima escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejora en el clima escolar. ● Asistencia a los encuentros de los y las referentes de convivencia. ● Valoración de los y las participantes en los encuentros de convivencia con la implementación del proyecto: valoraciones de cada sesión realizada, así como la que se incorpore en la memoria final realizada por cada centro participante.. ● Desarrollo de los proyectos en los centros que se impulsen desde los encuentros de referentes. ● Participación en las Jornadas de Buenas Prácticas en el mes de mayo o junio. ● Mayor participación de la comunidad educativa en relación a la convivencia escolar de los centros.
<p>Los centros demandan asesoramiento que les</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesorar sobre la normativa de referencia en Convivencia: DECRETO 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesoría de referencia, con la colaboración del 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejora de la convivencia, la sensibilización del alumnado y 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejora en el clima escolar. ● Asistencia a los encuentros de

<p>posibilite un mayor conocimiento y profundización de la normativa relacionada con la Convivencia en el ámbito escolar: DECRETO 114/2011 de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias Orden de 27 de junio de 2014, por la que se regula la gestión del conflicto de convivencia por el procedimiento de mediación en los centros educativos de enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma de Canarias.</p>	<p>114/2011, de 11 de mayo y Orden de 27 de junio de 2014, por la que se regula la gestión del conflicto de convivencia por el procedimiento de mediación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Impulsar el desarrollo de estrategias de mejora de la calidad educativa, basadas en la autoevaluación, reflexión y compromiso de toda la Comunidad Educativa, en relación con el clima de trabajo, participación y convivencia. ● Promover modelos de convivencia positiva en los centros, que impulsen el diálogo como solución a los conflictos y una cultura a favor de la paz en los mismos. ● Diseño y desarrollo de acciones formativas relacionadas con las necesidades detectadas: Acciones Puntuales, Intervenciones en PFC, Cursos, Seminarios, Grupos de Trabajo, etc 	<p>resto de equipo pedagógico. Todo el curso.</p>	<p>profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aumento de la participación de la comunidad educativa, facilitando la integración, la coeducación y el desarrollo de la igualdad en la diversidad, disminuyendo los conflictos y mejorando el clima escolar. ● Mayor implementación de las estrategias de convivencia positiva en los centros. 	<p>los y las referentes de convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valoración de los participantes en los encuentros de convivencia. ● Participación y valoración de las acciones formativas organizadas. ● Mayor participación de la comunidad educativa en relación a la convivencia escolar del centro.
<p>Los centros presentan demandas relacionadas con la mejora proactiva de la convivencia, la cultura de la mediación y estrategias de mediación en la resolución de conflictos.</p>	<p>Diseño, asesoramiento y coordinación de acciones puntuales en el marco de los PFC en torno a mejora proactiva de la convivencia, cultura de la mediación y estrategias de mediación en la resolución de conflictos, desde el marco normativo establecido.</p>	<p>Asesoría de referencia. Equipo pedagógico. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presencia de ponentes adecuados a las demandas de los centros, o de las propias asesorías. ● Reflejo en el clima de convivencia del centro y extensión del mensaje de convivencia proactiva y cultura de paz como principios educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor demanda por parte de los centros de acciones, reflejadas en las actas y evaluaciones de los PFC o de las acciones puntuales solicitadas. ● Mayor autonomía de los centros siendo las personas acreditadas o referentes de convivencia quienes dinamizan la formación.
<p>El Plan de Integración de las Tecnologías de la Información puede ser una manera de hacer participar a los centros y así buscar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias claves, diseño de SA integrando las TIC y utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen 	<p>Asesorías de referencia Todo el curso Especialmente por medio de acciones puntuales y seminarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor integración de las TICs en la PGA y otros documentos institucionales. ● Mayor demanda de las nuevas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor demanda por parte de los centros de acciones, reflejadas en las actas y evaluaciones de los PFC o de las AP solicitadas, contemplada

<p>fórmulas diversas para potenciar la integración del concepto de convivencia positiva.</p>	<p>el aprovechamiento de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesorar al profesorado sobre la adaptación de herramientas, recursos específicos y posibilidades que ofrecen las TIC para atender a la diversidad. Informar, asesorar, dinamizar y atender consultas y demandas del profesorado sobre las herramientas, los productos y sistemas relacionados con las TIC disponibles para la Educación y promocionar su utilización en el aula: EVAGD, Servicios en la red (Ecoescuela, blog del profesorado, blog de centro...), recursos educativos, etc. Promover el uso de recursos tecnológicos como la RADIO ESCOLAR y la creación de podcast educativos para difundir, explicar y evidenciar estrategias y proyectos de integración y prácticas de convivencia positiva. 		<p>tecnologías, ya sea como herramienta metodológica como para una mejor organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inclusión de herramientas digitales con tablets, pizarras digitales, etc., en los centros. Formación en temáticas TIC para las jefaturas de estudio, basadas en las demandas detectadas en el sondeo inicial del Consejo General (Tablets, aplicaciones, ...). 	<p>como una herramienta que atiende a la diversidad en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor autonomía de los centros siendo los acreditados quienes realizan la formación Mayor innovación metodológica donde se incluyen las TIC. Uso de las TIC de forma coherente en las SA.
<p>Los centros demandan asesoramiento sobre las dinámicas metodológicas que apoyan la atención a la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Introducir dinámicas que propicien el aprendizaje cooperativo, colaborativo o en su caso trabajos en grupo. Proponer recursos adaptados e instrumentos de evaluación que propicie el trabajo cooperativo como medidas en el aula para atender a la diversidad. 	<p>Equipo pedagógico. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el clima de aula para el aprendizaje. Aumento de la participación del alumnado en aprendizajes colaborativos disminuyendo los conflictos y mejorando el clima escolar. Mayor implementación de las estrategias de convivencia positiva en los centros. 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor demanda por parte de los centros de acciones, reflejadas en las actas y evaluaciones de los PFC o de las acciones puntuales solicitadas de aprendizaje cooperativo. Mayor autonomía de los centros que integren los aprendizajes cooperativos en su formación.
<p>Otra de las temáticas muy demandada por los centros educativos, juntos con las TICs y las Competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> Difusión del Proyecto de Mejora de la Competencia Lectora entre los centros seleccionados durante el presente curso escolar para su desarrollo y la incorporación 	<p>Asesorías de referencias Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> Que el profesorado reflexione sobre la inclusión del Plan LEB en situaciones de aprendizaje. Mejorar los planes de lectura y 	<ul style="list-style-type: none"> Grado de participación del profesorado implicado en el programa más allá de una propuesta de lectura.

<p>Claves es el Plan de lectura y la dinamización de bibliotecas que podemos complementar para la mejora de la convivencia positiva en el aula .</p>	<p>de habilidades personales e interpersonales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Difusión del documento de Orientaciones para el desarrollo del Plan de Lectura del centro educativo, así como atender a las demandas de asesoramiento en la elaboración y desarrollo del mismo de forma inclusiva. ● Asesoramiento sobre el uso, desde todas las áreas y materias, de estrategias para el desarrollo de habilidades relacionadas con las competencias lectora, escritora e informacional, así como la expresión oral del alumnado, integradas en las situaciones de aprendizaje competenciales. ● Colaborar en la difusión y organización del Congreso de Jóvenes Lectores. ● Colaborar en la difusión y asesoramiento a los centros pertenecientes a la red BIBESCAN. ● Crear comisiones de trabajo para la elaboración de recursos relacionados con la competencia lingüística en general (Comunicación oral, escrita,...) 		<p>dinamización de bibliotecas con un carácter integrador y competencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la competencia lingüística del alumnado de nuestra zona. ● Que el profesorado participe en los distintos programas y eventos, Congreso de Jóvenes Lectores, red BIBESCAN 	<ul style="list-style-type: none"> ● Grado de satisfacción de los implicados en el proyecto. ● Número de demandas de la línea temática de Plan lector en los Planes de Formación en Centro. ● Promoción de la inclusión de nuevos centros educativos en las redes.
---	--	--	---	---

2.2.3. Objetivo 3 Promover tanto el **análisis y la reflexión sobre la organización horaria y de espacios y contextos de aprendizaje**, como del papel que dicha organización juega en el desarrollo de una enseñanza y aprendizaje competenciales.

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
<p>Se detecta la necesidad de la optimización del tiempo, recursos y espacios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Consejos Generales donde se proponen modelos diversos de uso de los tiempos, recursos y espacios. 	<p>Equipo Pedagógico. Todo el curso. Y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Valorar desde el inicio del curso otra forma de uso de los tiempos, espacios y recursos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Inauguración de “espacios competenciales” antes inexistentes.

<p>También se demanda los distintos contextos posibles que pueden ofertar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesorar al principio de curso a los equipos directivos en el uso de los tiempos, espacios y recursos. ● Promover el análisis y reflexión sobre la organización horaria y las necesidades para el desarrollo de una enseñanza y aprendizaje competenciales y facilitar condiciones para la generación de propuestas innovadoras. ● Potenciar, facilitar y dinamizar el uso de recursos y espacios de aprendizaje alternativos que demanda una enseñanza competencial en distintos contextos proponiendo modelos reales. 	<p>fundamentalmente al principio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ver las implicaciones organizativas que tiene el incluir los nuevos espacios y recursos y asimilar la distribución de los tiempos a un aprendizaje más competencial. ● Uso de espacios antes obsoletos como aulas de aprendizajes, tales como huerto escolar, bibliotecas, laboratorios, etc. en sus distintos contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Demandas de dinámicas para enfocar al claustro nuevas organizaciones temporales. ● Demandas de los Equipos Directivos de los centros en busca de modelos innovadores de recursos factibles a sus necesidades y presupuesto. ● Mayor uso de los recursos del CEP.
<p>En los Planes de Formación en Centro no suelen plantear la organización del tiempo y los recursos de aula como una necesidad, sin embargo se trasluce en múltiples análisis de rendimiento y de la convivencia escolar esta necesidad.</p>	<p>Promover en el profesorado el análisis y la reflexión sobre la organización horaria, tanto en la implementación de las sesiones con alumnado como en las complementarias.</p>	<p>Asesorías de referencia de los centros Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Que los centros entiendan la importancia del uso de tiempos y recursos para ser más eficientes. ● Valoran su implicación con otros ámbitos como la convivencia, el rendimiento o la continuidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumenta la demanda de formación de los claustros. ● Aparece en los PF.
<p>Debido a la publicación anual de las instrucciones del programa CLIL, AICLE es necesaria una revisión de los horarios de los centros adscritos al programa así como del profesorado en el mismo.</p>	<p>Una vez identificadas incongruencias es necesario un contacto con el centro para aclarar la misma y que de esta manera se pueda corregir dentro de las posibilidades y los recursos con los que cuenta el centro.</p>	<p>Asesoría de referencia. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Que los centros apliquen el programa así como se indica en las instrucciones anuales que velan por el buen funcionamiento y la expansión sensata del programa en el centro y que aluden a las órdenes que rigen el programa. ● Que exista coherencia entre el Programa y el PE y PGA 	<ul style="list-style-type: none"> ● Correcta cumplimentación del Anexo II del programa a través de PINCEL EKADE

Los centros demandan formación con respecto al uso de materiales y recursos, principalmente digitales . Sin embargo tienen dificultades para integrar las novedades en su actividad diaria.	Dinamizar el uso de recursos variados y espacios para enriquecer la enseñanza y el aprendizaje con un enfoque competencial.	Asesoría de referencia. Equipo Pedagógico. Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Que la variedad de recursos y espacios queden reflejados en las PD y en las SA 	<ul style="list-style-type: none"> • Demandas de formación de los claustros de forma coherente a las necesidades • Impacto en la viabilidad, implementación y ejecución de la formación recibida
Los centros como las Escuelas Rurales , DG, etc., que no tiene espacios adecuados usan los del CEP en ocasiones para su coordinación.	Promover, divulgar y facilitar el uso de los recursos y espacios del CEP a toda la comunidad educativa.	Asesoría de referencia. Primer trimestre, revisable en los posteriores	Uso de las instalaciones del CEP de forma efectiva.	Mayor uso de las instalaciones del CEP que facilita la coordinación y el intercambio

2.3 En la coordinación de la comunidad educativa:

2.3.1. Objetivo 1 Promover la integración, en **foros de trabajo colaborativo**, de todas las personas que conforman la comunidad educativa para la generación de estrategias que incidan en la continuidad del alumnado.

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
Los centros educativos demandan herramientas tecnológicas, dinámicas y procesos que faciliten la integración y participación de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Se fomentará el diseño de SA, en la que puedan participar la Comunidad educativa de los centros. • Se propondrán desde el CEP diferentes seminarios de formación intercentros sobre temáticas específicas y diversas. (Ejemplo: Aprendizaje Cooperativo , observatorio Tic y de Servicios a la Comunidad) • Se propiciará los distintos eventos que 	Equipo Educativo Todo el año Proponer espacios y tiempos de debate y trabajo colaborativo en todos las actuaciones mencionadas. Dependerá de las propuestas, seminarios,	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la cultura colaborativa en todos los ámbitos de nuestra zona de influencia • Mayor proyección e imagen de los centros a la comunidad educativa y a otros centros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor número de experiencias de trabajo colaborativo. • Asistencia, colaboración y participación a los distintos eventos desarrollados en los centros que tengan como referencia las actuaciones señaladas. • Mayor número de seminarios,

	<p>se celebren en los centros para fomentar la participación de la comunidad en trabajo colaborativo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se propondrá dentro de los PF, temáticas que promuevan la participación de las familias. ● Asesoramiento de las diferentes redes educativas, en coordinación con los responsables de las distintas redes. 	<p>PF o AP. Asistencia por parte de algunas de las asesorías a los distintos eventos que se puedan realizar en los centros educativos con participación de la comunidad para su posterior difusión si se crea necesario</p>		<p>PFCs, GT , centros pertenecientes a las distintas redes dentro del ámbito de CEP.</p>
<p>Los centros no propician de manera efectiva el intercambio de experiencias exitosas con la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Recoger en nuestras plataformas de difusión: (especificar las que están en marcha??) blogs, revistas, webs, redes, etc. Las diferentes experiencias que se realizan en los centros relacionados con la apertura y colaboración de la comunidad. ● Utilizar jornadas, congresos o cualquier otro tipo de eventos sociales que se realicen en la comunidad y en el propio CEP y que sea coherente con las directrices de la DGOIPE, como escaparate de buenas prácticas. <p>Asesorar a los centros para que incluyan en sus planes de formación la modalidad orientada a familias.</p>	<p>El Equipo Pedagógico del CEP. Detectar aquellas acciones de éxito que se lleven a cabo en los centros para mostrarlas como ejemplos de experiencias en todos los ámbitos mencionados a lo largo del curso. Usaremos para ello las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales con los que cuenta el CEP</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Que se conozcan las acciones de éxito que se realizan en otros centros. ● Facilitar a los centros vías de difusión de aquellas experiencias que le permitan la creación de su propia identidad. ● Mayor participación de los docentes en la edición de la revista del CEP en las temáticas elegidas. <p>Exposiciones en el CEP de aquellas experiencias, materiales, etc... que resulten novedosas o que por su interés merezcan su difusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de acciones de éxito que se muestren. ● Número de acciones exportadas de un centro a otro. ● Mayor participación de nuestros centros en los distintos eventos propuestos. ● Cantidad de artículos publicados en la revista, en el blog, web, etc. ●
<p>Petición por parte de profesorado de la zona de influencia de establecer seminarios (TIC, CLIL, etc) que permita coordinaciones y propuestas de actuación compartidas para mejorar el uso de las TIC o las lenguas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Seminario TIC tanto para Primaria como para Secundaria, dirigidos a todo el profesorado y no sólo coordinadores TIC ● Seminario CLIL tanto para Primaria como para Secundaria 	<p>Asesorías de referencia para la promoción. Profesorado para la petición. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la integración de las Tics en la práctica docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejora de los planes Tics o LE de los centros. ● Encuesta sobre el grado de satisfacción del desarrollo del seminario.

extranjeras, en las diferentes áreas.				
Mejorar la coordinación intercentros de un mismo distrito para facilitar la transición entre etapas educativas.	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar en la realización de las reuniones de distrito, estableciendo puntos a tratar y objetivos comunes. Realización de Situaciones de Aprendizaje conjuntas en las que se involucren los docentes de sexto de primaria y de la ESO para que facilite la transición. Coordinación con Inspección para dinamizar las propuestas y las líneas de trabajo. 	Equipo Pedagógicos Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la cultura de cooperación entre centros de un mismo distrito. <p>Aprovechar dichos encuentro para intercambiar experiencias y fomentar SA conjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de Situaciones de Aprendizaje que se realicen en conjunto. Reuniones de coordinación entre centros de un mismo distrito que se realicen con un sentido real de coordinación, con objetivos de trabajo comunes. Acuerdos tomados para graduar la transición entre etapas.
Los centros educativos necesitan mejorar la coordinación con los servicios técnicos de los Ayuntamientos y Cabildo	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a distintas reuniones de colaboración y asesoramiento de distintos programas que se están llevando en nuestro centros por parte de los Ayuntamientos o Cabildo para que pueda existir la posibilidad de una inclusión curricular Invitar a los servicios técnicos de los Ayuntamientos o Cabildo a nuestras formaciones. 	Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Conocer lo que estos servicios proponen a los centros Mejorar la coordinación con estos servicios . 	<ul style="list-style-type: none"> Número de reuniones eficientes y colaborativas en las que se cuente con la participación de estos técnicos. Participar en estas reuniones y no estar al margen de lo que se realiza en los centros educativos
Los centros realizan actividades que desean compartir con el CEP e invitan a los asesores y asesoras o al equipo pedagógico para compartir dichos eventos.	<ul style="list-style-type: none"> Asistir, participar y colaborar en los eventos que implique un acercamiento a la comunidad educativa. 	Asesoría de referencia para la asistencia. Equipo Directivos o CCP para solicitud. Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la cultura de cooperación entre centros con la comunidad. <p>Aprovechar dichos encuentro para intercambiar experiencias y fomentar experiencias conjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de invitaciones a eventos y/o coordinaciones en las que nuestra presencia facilite el proceso. Reuniones de coordinación entre centros de un mismo distrito o entidades ya establecidas.

2.3.2 Objetivo 2 Ayudar a establecer las estrategias y las herramientas que favorezcan la **coordinación, gestión, organización y dinamización de los recursos y las personas**, así como la difusión de la información, el asesoramiento, e incluso, la formación de los componentes de las comunidades educativas (promoviendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación).

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
Los centros necesitan espacios y tiempos para la coordinación, gestión, dinamización e intercambios de experiencias educativas en diversos ámbitos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Usar los Consejos Generales como una fórmula más para establecer estrategias y dinámicas que favorezcan el asesoramiento y la promoción de la formación. 	Equipo Pedagógico. Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor asistencia de los JE a los Consejos Generales como espacios para conocer e intercambiar nuevas estrategias que favorezcan las coordinaciones, la gestión y dinamización de los centros. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación más amplia de asistencia de los JE a los CG ● Los JE que no pueden asistir a los CG se preocupan en saber los temas tratados y piden información al respecto. ● Mayor uso de nuestra página web y blog para buscar información y recursos ofrecidos en las últimas sesiones.
Necesidad por parte de las Jefaturas de Estudio de establecer un plan de trabajo sobre la propuesta del Plan de Formación que cuente en algunos casos con la supervisión en el diseño y en otros casos la supervisión de los productos desarrollados en los distintos planes de formación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones individuales con las jefaturas de estudio, equipos directivos o profesorado coordinador/a, para concretar el Plan de trabajo a llevar en el curso escolar con respecto a los Planes de formación de los centros implicados y los procedimientos que en ellos se aprenden. 	Asesoría de referencia de los centros Especialmente al principio en la elaboración y al final en el cierre y posible propuestas para el siguiente	<ul style="list-style-type: none"> ● Conseguir que el Plan de Formación establecido en el centro sirva para mejorar las prácticas educativas que en él se imparten, siempre atendiendo a las Líneas establecidas por la CEU y las demandas y deficiencias de los centros. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor número de diseños de prácticas educativas planificadas. ● Procedimiento de evaluación con indicadores más medibles ● Se contempla mejora en los índices de rendimiento del centro.
El Programa CLIL/AICLE es una iniciativa bastante consolidada en el ámbito del CEP. No obstante, la incorporación reciente de nuevos centros al programa hace que tengamos que_	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistir y coordinar reuniones CLIL con la DG ● Seguimiento de los centros CLIL para que cumpla con lo establecido en todas sus fases ● Diseño, implementación de los cursos de Inmersión Lingüística ● Acompañar al profesorado en la 	Asesoría de referencia. Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor consolidación en los centros que desarrollan el programa ● Ampliación del número de profesorado y centros que quieran incluirse en este 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reparto horario (expansión del programa en cursos y materias). ● Respeto del horario de coordinaciones y horas complementarias. ● Número de visitas a centros.

<p>reforzar las actuaciones en los nuevos centros. A este respecto se ha de destacar que este es el primer año de aplicación del Plan de Impulso de Lenguas Extranjeras el cual a través de su la resolución de este año que concreta sus acciones necesita ser reforzado también para con su aplicación en los centros y promoción.</p>	<p>elaboración de la programación integrada, así como en el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje CLIL, con el uso de metodologías específicas y seguimiento y participación de las plataformas y cursos CLIL</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Recogida de datos y su análisis a partir de las memorias CLIL esta vez dados por la CEU según figura en la resolución. ● Atender a las nuevas demandas formativas de los centros derivada las condiciones del PILE y la ampliación de su alcance en el alumnado en materias de diversidad y necesidades educativas especiales. 		<p>programa</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mayor número de SA CLIL con corrección en su propuesta ● Mayor participación en la formación y reuniones de coordinación, así como en los foros establecidos para ello 	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en los foros de las plataformas.
<p>Uso de las TIC como herramienta para la difusión y divulgación de proyectos así como para la toma de decisiones y acuerdos con la comunidad educativa a través de herramienta que fomente el trabajo colaborativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Formación TIC de los centros y de la comunidad educativa en nuevas tecnologías comunicativas y de difusión (Blogs, Webs, correos electrónicas, uso de zonas compartidas, redes sociales, etc.) y otras herramientas colaborativas (google drive, EVAGD, etc.). 	<p>Asesoría de referencia Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la comunicación, divulgación, difusión y acuerdos de los proyectos en los centros educativos. ● Conocer la mayoría de las herramientas tecnológicas y elegir la más adaptada a las necesidades, demandas y recursos de un centro de forma contextualizada. ● Ampliar el número de web, blog, redes sociales, etc. que existen en los centros educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de formación sobre TIC que implique al profesorado, alumnado y comunidad educativa. ● Número de páginas web, blog, revistas escolares, canales vídeos, etc. en los centros educativos. ● Mayor participación e integración de las TIC en las nuevas formas de organización del centro.
<p>Difusión y colaboración por parte del CEP y asesoramiento a los centros educativos en la participación de Proyectos, REDES o programas que fomente la <u>participación de la</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesorar y hacer el seguimiento de las distintas redes que se desarrollan en los centros de la zona de influencia de nuestro CEP. ● Dinamizar reuniones en las que sea necesaria nuestra acción. 	<p>Asesorías de referencia Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Coherencia de la REDES con el PE de los centros educativos ● El desarrollo y ampliación de las distintas redes de nuestra zona de influencia. ● Nueva vía de colaboración con 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de centros que participan en las redes. ● Situaciones de aprendizaje integradas con las redes. ● Participación en los distintos eventos asociados a las REDES

<p><u>comunidad educativa</u> (Parentalidad, REDES de participación, etc.) Se pide colaboración al CEP desde la DGOIPE para la organización de las reuniones de los coordinadores de las REDES en los centros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistir a reuniones de coordinación con los técnicos de la DGOIPE para el buen desarrollo de cada una de las redes. 		<p>los centros y mejora de la práctica docente en el uso de distintos recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acompañamiento en las reuniones para ayudar en la medida de lo posible a las demandas de los centros con respecto a la organización, recursos, contactos, etc. 	<p>Grado de satisfacción de los implicados en el proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Renovación en los próximos cursos para participar en las REDES ● Normal desarrollo de las reuniones tal como marca la normativa de las REDES.
<p>A solicitud de la Coordinación de Plan de Lectura y Bibliotecas de la DG</p> <p>Congreso de Jóvenes lectores de Santa Cruz de Tenerife en el marco de la coordinación de las asesorías de PLB de la provincia,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización de reuniones de coordinación de coordinadores BIBESCAN y localización de buena prácticas ● Organización del Congreso de Jóvenes Lectores de Canarias, sede de Santa Cruz de Tenerife 	<p>Asesoría de referencia Mientras dure el proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Contacto continuo con los centros en su proceso. ● Coordinación presencial rica y eficiente ● Búsqueda de escritores y centros participantes. ● Asesoramiento en la propuesta y facilitando los recursos ● Organización de las jornadas del congreso 	<ul style="list-style-type: none"> ● Grado de satisfacción de los centros. ● Número de centros implicados inicialmente que finalizan el proyecto adecuadamente al finalizar el curso escolar ● Éxito nuevamente de la actividad, que incluirá al alumnado de Primaria. ● Grado de satisfacción de alumnado, profesorado y autores participantes.
<p>Cuarto curso de andadura de la Red Canaria de Igualdad, se están afianzando las estructuras y redes para seguir avanzando en su proyección en los centros del ámbito del CEP..</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración en el diseño y dinamización de las reuniones de la Red. ● Asesorar en el proceso de acreditación en igualdad. ● Apoyar en las actividades programadas desde el área de igualdad de la CEU: encuentros, acciones formativas, etc. ● Impulsar la organización de acciones formativas que impulsen los objetivos de la red: PFC, Acciones Puntuales, etc. ● Participar en la Comisión de trabajo del I 	<p>Asesoría de referencia. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguir fomentando la cultura de la igualdad de oportunidades en los centros. ● Participación paritaria en los estamentos educativos. ● Revisión de los documentos institucionales. ● Mayor número de acreditados/as. ● Participación de los centros en 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de formaciones realizadas en torno a la igualdad de género. ● Demandas de los centros sobre inclusión del lenguaje no sexista en los documentos institucionales ● Participación de mayor número de centros educativos en eventos relacionados con la igualdad.

	Plan de Igualdad de Género en el ámbito educativo.		las distintas actividades propuestas.	
A pesar de contar con el asesoramiento en el ámbito del espacio virtual de mediación , no todos los y las referentes de convivencia forman parte de él, y algunos, además, solicitan con relativa frecuencia asesoramiento externo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Orientar al profesorado en la puesta en marcha del Servicio de Mediación en su centro ● Colaborar en la organización y diseño de acciones formativas, cuando sea necesario, que requieran la presencia de expertos para formación específica en los centros: PFC 	Asesoría de referencia Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> ● Puesta en marcha del Servicio de Mediación de los centros y apoyo al funcionamiento de los Equipos de Convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de Servicio de Mediación iniciados. ● Grado de satisfacción de los referentes de convivencia de los centros del ámbito.
Proyectos de innovación que algunas veces desconocemos y de los cuales nuestros centros piden información o desean participar de forma coherente con su proyecto educativo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Difundir en nuestra página web y colaborar en su difusión en los distintos Proyectos de Innovación propuestos por la DGOIPE, invitando a los centros educativos a participar en aquellos proyectos más acordes y coherentes a su Proyecto de Centro. ● Participar en las reuniones que se establezcan así como en los foros, plataformas, blogs o redes sociales que diseñen para tal fin. 	Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de centros que asistan, participen, y/o colaboren según el tipo de proyecto. ● Establecer coherencia entre el tipo de proyecto y el centro que participa Invitar a centros que generalmente no la hayan hecho otra veces 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de participantes ● Hoja de valoración de la sesión ● Demandas de los centros
Los Ayuntamientos de la zona realizan actividades con los centros de ámbito educativo, deportivo, emocional y social. En algunas ocasiones colaboramos con estos proyectos para que exista coherencia entre lo que se pide desde la DGOIPE y lo que se lleva a cabo en las aulas con estas propuestas. Otras veces desconocemos	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistir a reuniones informativas y en ocasiones de colaboración con los técnicos de los ayuntamientos. ● Asistir al desarrollo de las distintas actividades en los centros para observar como agente externo y sacar provecho de algunas de las acciones realizadas. ● Coordinar de forma crítica con los técnicos, los criterios pedagógicos que debe ser establecidos en sus dinámicas. 	Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de centros que asistan, participen, y/o colaboren según el tipo de proyecto. ● Establecer coherencia entre el tipo de proyecto y el centro que participa Invitar a centros que generalmente no la hayan hecho otras veces, si el proyecto les pudiera favorecer. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de participantes ● Hoja de valoración de la sesión ● Demandas de los centros

cómo se desarrollan y no tenemos constancia ni valoraciones de ellas.				
---	--	--	--	--

 2.3.3 Objetivo 3 Favorecer la **coordinación entre los centros del mismo distrito.**

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
Demanda de centros en sus PFC de itinerarios similares a los de otros centros de la zona o de otras zonas con mismos ponentes	Formación de varios centros con una misma temática dentro de sus PFC en el CEP La Laguna o en los centros combinando las sesiones en cada centro de manera que logremos una comunicación entre centros y ahorro en el gasto de ponentes.	Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Lograr un desarrollo adecuado de los PFC dando mayor respuesta a sus demandas y aportando la posibilidad de más sesiones de formación con ponentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Logro de los objetivos de los distintos PFC. ● Número de Situaciones de Aprendizaje que se realicen en conjunto. ● Estrategia distintas en la repetición cuando se comparte ponente
Ante la detección de motivaciones comunes entre docentes de distintos centros se plantea como medida adecuada el crear un foro de encuentro tanto presencial como digital donde puedan investigar, coordinarse y trabajar colaborativamente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación de Seminarios Intercentros para crear el foro adecuado para investigar, coordinarse y trabajar colaborativamente. ● Creación de Grupos de Trabajo, proyectos comunitarios u otros agrupamientos que faciliten la comunicación y el consenso. ● Formación de herramientas TIC u otras que faciliten la interacción de la comunidad 	Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de prácticas deseables en pro de la inclusividad y el trabajo competencial. ● Detección de puntos débiles en los centros para coordinar las intercambio de buenas prácticas dentro de las propuestas de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Certificación del profesorado en los Seminarios intercentro ● Certificación del profesorado en los grupos de trabajo ● Situaciones de aprendizaje creadas intercentro
Las reuniones de “distrito” suelen carecer de una programación anual y se tratan temas puntuales, cuando el	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación, a petición de los centros, en las reuniones de coordinación entre los centros de primaria y secundaria. ● Proponer un programa de trabajo 	Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento de modelos IES-CEIP de una misma zona-distrito ● Planificación de la reuniones a largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acuerdos tomados y propuestas para las siguientes sesiones ● Número de reuniones y

objetivo es realizar una transición de etapas graduada.	partiendo de los puntos de encuentro, sobre todo en relación a aunar aspectos metodológicos de ambas etapas.		<ul style="list-style-type: none"> ● Compartir formación 	asistencia a las mismas <ul style="list-style-type: none"> ● Criterios establecidos para la realización de las reuniones
Desde los Ayuntamientos, Cabildo, Universidad proponen interesantes foros de participación para la comunidad que necesitamos conocer.	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistir a reuniones informativas y en ocasiones de colaboración con los técnicos responsables. ● Asistir al desarrollo de las distintas actividades en los centros para observar como agente externo y sacar provecho de algunas de las acciones realizadas. ● Coordinar de forma crítica con los técnicos, los criterios pedagógicos que debe ser establecidos en sus dinámicas. 	Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de centros que asistan, participen, y/o colaboren según el tipo de proyecto. ● Establecer coherencia entre los motivos por los que participa y las necesidades del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de participantes ● Hoja de valoración de la sesión ● Aumento en las demandas de los centros
Continuidad de los Programas CLIL/AICLE y otros en centros de un mismo distrito.	<ul style="list-style-type: none"> ● Explicación a la comunidad de los centros CLIL sobre las implicaciones del proyecto CLIL/programas europeos ● Favorecer la acción de jobshadow propuesta por la DGOIPE. 	Asesorías de referencia Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento de modelos IES-CEIP de una misma zona-distrito ● Planificación de la reuniones a largo plazo ● Compartir información 	<ul style="list-style-type: none"> ● Números de centros CLIL de un mismo distrito ● Acuerdos tomados y propuestas para seguir en CLIL ● Número de reuniones y asistencia a las mismas

2.4 En la Formación del Profesorado

La formación organizada, a través de la red de CEP, priorizará las acciones en torno a las líneas estratégicas de actuación, definidas en el marco del Plan Canario de Formación del Profesorado para el trienio 2015-2018 y aprobadas por la Comisión Canaria de Formación del Profesorado:

- Las competencias claves y la programación didáctica.
- La atención a la diversidad.
- La organización escolar y la cultura participativa.
- La formación en el uso de las TIC.
- El programa formativo "Hablar otra lengua".
- La mejora de la convivencia y del clima escolar.
- La formación profesional, la educación de adultos y las enseñanzas artísticas.

2.4.1. Objetivo 1 Estimular el desarrollo de planes de formación que partan de las necesidades formativas del centro, de manera que no pierdan el objetivo de implementación competencial de la enseñanza y el aprendizaje y se garantice la viabilidad de su aplicación.

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
Consolidar la necesidad por parte de las jefaturas de estudio de establecer un plan de trabajo sobre la propuesta del Plan de Formación que cuente en algunos casos con la supervisión en el diseño y en otros casos la supervisión de los productos desarrollados en los distintos planes de formación	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión de los Planes de Formación en los Consejos Generales incluyendo formato, calendario y líneas de formación, acompañado de asesores de referencia ● Valoración y análisis del PF del curso pasado y nuevo diseño e implementación en el curso escolar actual. ● Reuniones individuales con las jefaturas de estudio para concretar el Plan de trabajo a llevar en el curso escolar con respecto a los Planes de formación de los centros implicados y los procedimientos que en ellos se aprenden. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo Pedagógicos ● Asesorías de referencia de cada centro 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumento del número de PF ● Un número mayor de planes de formación con temáticas integradas y coherentes con las propuestas de mejora ● Un avance con respecto a otros cursos sobre temáticas de innovación metodológica. ● Propuestas de temáticas consensuadas y coherentes con los desarrollo de proyectos del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor nº de PF con temáticas más amplias y coherentes al PC ● Mayor números de ponentes propios del centro o intercambios de ponentes entre los centros ● Las memorias de los planes de formación que reflejen mejor valoración de la formación recibida. ● El número de participantes que certifican ● Mayor número de SA presentadas y publicadas en la Revista Sitúate presentadas ● Las redes intercentros y equipos de trabajos que se creen o que se fortalezcan. ● Número de acciones desarrolladas en los centros en los que intervengan diferentes colectivos de la comunidad educativa.
La mayoría de los centros cuentan con un Plan de Formación en Centro pero el aprovechamiento es desigual,	<ul style="list-style-type: none"> ● Proponer nuevas líneas de formación ajustadas a las temáticas propuestas por la DG pero que sean un avance con respecto al curso anterior. Además añadir más recursos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesorías de referencia correspondientes a cada centro 	Planes de Formación adecuados a la realidad del centro Mayor número de profesorado implicado en el Plan	En caso de los que participan con la convocatoria de Perfeccionamiento , mayor número de certificaciones

<p>porque a la hora de detectar las necesidades de las líneas de formación no se acierta en el diagnóstico, se seleccionan demasiadas líneas temáticas, no se ajustan a las necesidades del centro.</p>	<p>humanos y materiales para los PFC coherente con una buena planificación a lo largo del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Asesorar en el diagnóstico y proporcionar estrategias para poner en valor el plan de formación en centro como una herramienta valiosa para introducir la innovación en los centros educativos de manera colegiada. 		<p>Mayor grado de satisfacción del profesorado participante</p>	<p>Mayor número de participantes en el Plan</p>
---	---	--	---	---

2.4.2 Objetivo 2 Mantener informados a los centros educativos sobre las **acreditaciones profesionales**, en relación a las convocatorias y a los procesos de solicitud; asesorarlos para el aprovechamiento de los beneficios que aporta la presencia de una persona acreditada y participar en la evaluación de los procesos de acreditación.

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
<p>Desde la DGOIPE se ha potenciado las acreditaciones dentro del marco o carrera profesional del docente, con amplia respuestas entre nuestro profesorado.</p> <p>Este curso participamos como en cursos pasados en la difusión, seguimiento, evaluación y reconocimiento de las distintas acreditaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar valor a la figura del acreditado/a y que los ED vean las posibles ventajas de su reconocimiento dentro de su claustro. ● Difundir las convocatorias (modalidad A y B) y apoyar en el proceso de solicitud de la acreditación. ● Realizar seguimiento, asesorar y apoyar a los centros con personas acreditadas o en proceso de acreditación, ayudando a la organización a definir los ámbitos de acotación necesarios para la correcta gestión de las funciones encomendadas. ● Participar en la evaluación de los nuevos procesos de acreditación así como en aquellos que cuenten con personas acreditadas. 	<p>Asesorías de referencia Mientras dura el proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumento en el número de acreditados profesionales en los centros y que los acreditados adquieran un protagonismo especial en el funcionamiento de los centros contribuyendo sustancialmente como herramienta eficaz en los planes de mejoras. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor número de acreditaciones otorgadas y obtenidas ● Mejora en el funcionamiento de los centros y en la consecución de sus planes de mejora como una herramienta

<p>En varios centros se ve la necesidad de que haya una persona acreditado en TIC</p> <p>Hay centros en los que, a pesar de que existe la figura del coordinador TIC, no siempre se respeta la dotación y franja horaria que este año se les ha reconocido,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Difundir las convocatorias y apoyar en el proceso de solicitud de la acreditación. ● Realizar seguimiento, asesorar y apoyar a los centros con personas acreditadas o en proceso de acreditación. ● Colaboración entrevista (última fase de la acreditación) a los participantes. ● Evidenciar e insistir ante los equipos directivos de la importancia que debe darse a la figura, trabajo y formación del coordinador TIC, por el impacto e importancia que tiene su labor, en la práctica educativa del centro. 	<p>Asesorías de referencia Mientras dura el proceso de la acreditación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Una mayor incorporación de las TIC en la práctica docente ● Una revisión del Plan TIC del centro, ● Incorporación de las TIC en las situaciones de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejora en la comunicación entre el profesorado a través de las TIC ● Mayor implementación en la incorporación de las TIC en el proceso enseñanza aprendizaje
<p>La ORDEN de 27 de junio de 2014, por la que se regula la gestión del conflicto de convivencia por el procedimiento de mediación en los centros educativos en su disposición adicional tercera, expone que los centros deben tener en funcionamiento un servicio de mediación en el curso 2017-2018, lo que, junto con el aumento en la sensibilización y en el interés por la resolución de conflictos bajo parámetros de convivencia positiva, hace que en los centros aumente el interés por contar con profesorado acreditado en mediación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Difundir las convocatorias y apoyar en el proceso de solicitud de la acreditación. ● Realizar seguimiento, asesorar y apoyar a los centros con personas acreditadas o en proceso de acreditación. ● Colaboración entrevista (última fase de la acreditación) a los y las participantes, si fuera necesario. 	<p>Asesoría de referencia. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor participación de las personas acreditadas en las redes, en los encuentros de los referentes de convivencia y en la práctica docente. ● Revisión del Plan de Convivencia y del NOF. ● Mayor número de profesorado y alumnado mediadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor presencia de la cultura de la mediación en los centros. ● Mayor presencia y participación de las personas acreditadas en las reuniones de formación y en los encuentros de los y las referentes de convivencia. ● Mayor demanda de cursos y seminarios asociados a la temática, así como en los itinerarios de los PFC.
<p>Consolidación de la acreditación en Igualdad como una herramienta eficaz con la que</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Difundir las convocatorias y apoyar en el proceso de solicitud de la acreditación. ● Realizar seguimiento, asesorar y apoyar 	<p>Asesoría de referencia. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Que los centros valoren la importancia de contar con un acreditado o acreditada en 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor número de acreditados y acreditadas. ● Participación en las

<p>puede contar el profesorado para difundir en los centros los valores propios de la misma.</p>	<p>a los centros con personas acreditadas o en proceso de acreditación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración entrevista (última fase de la acreditación) a los y las participantes si fuera necesario. 		<p>Igualdad y los beneficios que conlleva para el centro.</p>	<p>acreditaciones, tanto los centros como las asesorías.</p>
--	--	--	---	--

2.4.3 Objetivo 3 Fomentar la participación del profesorado y de los distintos servicios de apoyo en los Seminario de Equipos Directivos y Servicios de Apoyo a la Escuela (SAE) y participar de forma activa en el diseño, desarrollo y evaluación del seminario, promoviendo la reflexión sobre el liderazgo pedagógico y las competencias profesionales, y priorizando, desde el equipo dinamizador, las necesidades formativas reales de los participantes.

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
<p>Equipos Directivos que vienen desarrollando su labor desde hace tiempo y no creen necesitar formación propia de la función directiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Proponer nuevas líneas de formación ajustadas a las temáticas propuestas por la DG pero que sean un avance con respecto al curso anterior. ● Coordinaciones con Inspección para difundir estrategias metodológicas y de liderazgo 	<p>Asesoría de referencia. Equipo Pedagógico. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Alto número de participantes e integrantes de los seminarios donde estén representados todos los estamentos de apoyo (inspección, orientación, etc.) ● Codiseño motivante y participativo del seminario por todos sus miembros. ● Sesiones eficaces y participativas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Alta participación y buena valoración de las expectativas ● Alta valoración del seminario ● Propuesta de continuidad y participación para el próximo curso
<p>Necesidad de aumentar y afianzar la colaboración con los EOEPs del ámbito del CEP</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la colaboración con los EOEPs, así como profesorado relacionado (profesorado NEAE). ● Coordinaciones con el área de NEAE de la DGOIPE. 	<p>Asesoría de referencia. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer un Plan de Formación a lo largo del curso para los tres EOEPs del ámbito del CEP. ● Diseñar y colaborar en el desarrollo de acciones formativas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo del Plan de formación previsto. ● Acciones formativas realizadas con la participación de los EOEPs del ámbito. ● Valoración de los y las

			de interés para los diferentes colectivos que conforman los Equipos de orientación: A.L., T.S. y orientación. ● Diseñar y colaborar en el desarrollo de acciones formativas conjuntas con los otros CEP de Tenerife, que impulsen integrar el encuentro de todos los EOEPs de la isla.	participantes de las acciones formativas realizadas.
En el curso pasado colaboramos conjuntamente con Inspección en la formación de los equipos directivos de los centros educativos en la elaboración de Programaciones Didácticas. Creemos que este tipo de colaboración unifica nuestra actuación y da coherencia a los servicios de apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Solicitar mayor número de coordinaciones con la Inspección Educativa ● Repetir colaboraciones formativas por zonas o distritos. ● Fomentar el intercambio de información y estrategias coordinadas de actuación en los centros. 	Asesoría de referencia. Inspección Educativa. Equipo Pedagógico. Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer un Plan de colaboración a lo largo del curso para consensuar líneas de actuación en los centros. ● Intercambios de experiencias pedagógicas ● Valoración de las supervisiones del profesorado de nuestra zona. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistir a reuniones de colaboración e intercambio de información. ● Participar y colaborar con acciones formativas o intercambios propuestos ● Asistencia de la Inspección a nuestras Seminarios de ED

2.4.4 Objetivo 4 Planificar y ejecutar aquellas acciones que respondan a las demandas reales de formación, propuestas por colectivos del profesorado en consonancia con las líneas estratégicas de la CEU.

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
Ante la detección de motivaciones comunes entre docentes de distintos centros se	<ul style="list-style-type: none"> ● Prestar atención y recoger demandas de distintos colectivos para la posible formación de seminarios o grupos de trabajo. 	Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de prácticas deseables en pro de la inclusividad y el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Certificación del profesorado en los Seminarios intercentros. ● Situaciones de aprendizaje

<p>plantea como medida adecuada el crear un foro de encuentro tanto presencial como digital donde puedan investigar, coordinarse y trabajar colaborativamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un diagnóstico de los distintos colectivos y sus demandas y asesorar como se puede traducir en seminarios y grupos de trabajo. ● Diferenciar los seminarios o grupos de trabajo de otros formatos formativos, haciendo hincapié en sus características. ● Creación de Seminarios Intercentros difundiendo la convocatoria, eligiendo un coordinador y apoyarles en los trámites. ● Facilitar el lugar de reunión, material y ponente específicos cuando sea necesario. Apoyarles en el seguimiento, creación de materiales o eventos que resulten del trabajo del seminario. 		<p>competencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Materiales, recursos, estrategias metodológicas, investigaciones o eventos coherentes con el trabajo realizado en los seminarios. 	<p>creadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Recursos, estrategias o eventos como resultado del trabajo de los seminarios.
<p>Ante la detección de motivaciones comunes entre docentes de distintos centros se plantea como medida adecuada el crear un foro de encuentro tanto presencial como digital donde puedan investigar, coordinarse y trabajar colaborativamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación de Grupos de Trabajo difundiendo la convocatoria, eligiendo un coordinador y apoyarles en los trámites. ● Diferenciar los grupos de trabajo de otros formatos formativos, haciendo hincapié en sus características. ● Creación de grupos de trabajo ● Facilitar el lugar de reunión, material y ponente específicos cuando sea necesario. Apoyarles en el seguimiento, creación de materiales o eventos que resulten del trabajo del grupo. 	<p>Equipo Pedagógico Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de prácticas deseables en pro de la inclusividad y el trabajo competencial, globalizadas desde la nueva materia. ● Materiales, recursos, estrategias metodológicas, SA o investigaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Certificación del profesorado en el GT ● Situaciones de aprendizaje creadas. ● Otros recursos, estrategias o eventos como resultado del trabajo del grupo.
<p>Ante algunos retos propuestos por la LOMCE como es la nueva materia a impartir, <i>Prácticas comunicativas y para la creatividad, y Educación Emocional y para la Creatividad</i>, se formaliza un</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación de Curso difundiendo la convocatoria, eligiendo un coordinador y apoyarles en los trámites. ● Diferenciar los grupos de trabajo de otros formatos formativos, haciendo hincapié en sus características. ● Creación de Acciones Puntuales 	<p>Equipo Pedagógico Todo el curso. Fundamentalmente al principio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de prácticas deseables en pro de la inclusividad y el trabajo competencial, globalizadas desde la nueva materia. ● Materiales, recursos, estrategias metodológicas, SA o 	<ul style="list-style-type: none"> ● Certificación del profesorado en el GT/Curso ● Ponencias por parte del profesorado formado en los centros educativos que lo demande. ● Situaciones de aprendizaje

<p>curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar el lugar de reunión, material y ponente específicos cuando sea necesario. ● Apoyarles en el seguimiento, creación de materiales o eventos que resulten del trabajo del grupo. 		<p>investigaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar un grupo de profesores/as posibles ponentes para la formación en esta materia en nuestra zona. 	<p>creadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Otros recursos, estrategias o eventos como resultado del trabajo del grupo.
<p>El profesorado demanda actuaciones pedagógicas o profesionales muy específicas que no cubre la oferta formal de la DG con un formato largo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diagnosticar y almacenar tipo de propuestas comunes para la realización posteriormente de cursos presenciales. ● Difundir y coordinar posibles cursos presenciales para atender a necesidades específicas de nuestra zona que no son cubiertas por la DG u otras vías. ● Aprovechar actuaciones de ponentes en otros CEP u otras entidades (ayuntamientos, Universidad, etc.) para formar a las asesorías u otros colectivos de la enseñanza. 	<p>Asesoría de referencia. Equipo Pedagógico. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de prácticas deseables en pro de la inclusividad y el trabajo competencial, específicas ● Asistencia del profesorado que demanda la necesidad y que sirva de iniciación a seminarios o grupos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Certificación del profesorado Situaciones de aprendizaje creadas que incorpore lo aprendido en el curso ● Aprovechamiento y valoración positiva del curso
<p>El profesorado demanda actuaciones pedagógicas o profesionales muy específicas que no cubre la oferta formal de la DG con un formato corto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diagnosticar y almacenar tipo de propuestas comunes para la realización posteriormente en Acciones Puntuales. ● Difundir y coordinar posibles AP para atender a necesidades específicas de nuestra zona que no son cubiertas por la DG u otras vías. ● Aprovechar actuaciones de ponentes en otros CEP u otras entidades (ayuntamientos, Universidad, etc.) para formar a las asesorías u otros colectivos de la enseñanza. 	<p>Asesoría de referencia. Equipo Pedagógico. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de prácticas deseables en pro de la inclusividad y el trabajo competencial, específicas ● Asistencia del profesorado que demanda la necesidad y que sirva de iniciación a seminarios o grupos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Listas de asistencia del profesorado AP ● Situaciones de aprendizaje creadas que incorpore lo aprendido ● Aprovechamiento y valoración positiva de la AP.
<p>Carencias y/o intención de profundizar en determinados aspectos sobre las TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Atender las demandas con Acciones puntuales AP de formación fuera de los planes de formación bien directamente por los asesores TIC o bien con ponencias a cargo del 	<p>Asesoría de referencia Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejora de las incorporación de las TIC a la práctica docente tanto en la práctica docente como en la organización del centro 	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilización de los recursos TIC del centro para incorporarla en las metodologías ● Uso de los servicios que aporta

	<p>presupuesto TIC de la DGOIPE.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar una actualización de Programas de TIC en los centros con la incorporación de lo aprendido en las AP. ● Dinamizar e invitar a los claustros al trabajo colaborativo con nuevas herramientas que lo facilitan. 		<p>como en la comunicación con la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mejora la imagen del centro, la difusión de actividades y la participación de la comunidad. 	<p>DGOIPE como pueden ser el blog de centro, del profesorado o aula, EVAGD,...</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de SA incluyendo las TIC ● Uso de las TIC para organizar, coordinar y trabajar colaborativamente
<p>Desde las distintas Direcciones Generales nos solicitan colaboración con procesos formativos para los distintos colectivos: profesorado CLIL, TIC, Adultos, Proyectos de Emprendeduria, Servicios Sociales, Garantía Juvenil, EOEP, FP, Programas de Aprender a Ser, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaborar y facilitar el proceso formativo de los distintos colectivos ● Participar desde las asesorías en los distintos procesos formativos cuando se nos solicita o cuando es complementario al perfil de las asesorías. en aquello 	<p>Asesoría de referencia. Equipo Pedagógico. Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejora en la colaboración del proceso formativo o de intercambio de información sobre todo cuando este incluya videoconferencias o nuevas tecnologías. ● Participación en los procesos formativos que incluya asesorías. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor y mejor uso de los protocolos para la formación en el CEP ● Valoración adecuada de nuestra colaboración en los procesos formativos de otros colectivos

3. FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

3.1 Formación permanente de los equipos pedagógicos: el desarrollo de las competencias profesionales

En relación a la formación permanente de los equipos pedagógicos, se pretende continuar con procesos formativos que incidan en el desarrollo de las competencias asesoras, tanto desde la investigación como de la participación en acciones formativas específicas o del propio desempeño profesional, capacitándose para ejercer un asesoramiento que derive en acciones de impacto en el aula.

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
<p>Desde el curso pasado contemplamos una “bolsa económica de formación” para las asesorías</p> <p>Parte de la conveniencia de aprovechar las oportunidades de formación en el entorno acerca de las temáticas metodológicas en boga en el panorama internacional, de las que, obviamente, se nutre el modelo pedagógico de la CEU.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Proponer formación a las asesorías complementaria o de profundización a su perfil ● Asistencia al Congreso, Cursos, Jornadas, etc. Provinciales, Nacionales o Internacional de Educación ● Difusión al equipo de los aspectos más relevantes de cada evento ● Equidad de asistencia en los mismos ● Disposición de recursos y bibliografía referente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesoría de referencia. ● Equipo Pedagógico. <p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor formación de las asesorías o participación en eventos a los que antes no acudíamos. ● Mayor interés por asistir y formarse en eventos internacionales y peninsulares. ● Acercamiento de primera mano a figuras de primer orden en el panorama de nuevos modelos pedagógicos. ● Mayor conocimiento de estrategias y dinámicas ● Un asesoramiento más completo al profesorado en cuanto a las metodologías en boga ● Reformulación de los 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor formación fuera de Canarias o fuera de Tenerife ● Participación con ponencias en Congresos, Jornadas, etc. ● Mayor satisfacción personal en las actuaciones de asesoramiento ● Mayor aplicación de estrategias y dinámicas metodológicas ● Disposición de recursos y bibliografía referente ● Mayor satisfacción personal en las actuaciones de asesoramiento ● Incorporación en el marco del Equipo Pedagógico.

			contenidos de los cursos sobre modelos pedagógicos	
Formación continua a partir de las propuestas de la DG relacionada con los centros REDCICE, pero extensible a otras formaciones, en distintas líneas metodológicas: inteligencias múltiples, aprendizaje cooperativo, educación informacional, aprendizajes por proyectos y por rincones, estrategias del pensamiento, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ● Participar en el diseño e implementación de formación para DAPs, asesorías, Planes de Formación, etc. ● Autoformación por los miembros del EP en intercambios de experiencias llevadas a cabo en los centros educativos como guía de talleres o ponencias ● Formación e información con asesores expertos ● Creación de taller para los profesores que desarrollan Docencia de Actualización Pedagógica en la provincia de Santa Cruz de Tenerife ● Asistencia a las reuniones de periodicidad mensual entre los equipos pedagógicos y diferentes equipos técnicos de la Dirección General 	Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Formar al Equipo en metodologías innovadoras. ● Participar con otras asesorías de otros CEP de forma cooperativa en el diseño de formación. ● Ampliar los recursos, links, webs, etc. ● Fomentar la colaboración interCEP e intercambiar experiencias entre otras asesorías ● Valoración y adaptación de la formación en otros contextos: Consejos Generales, Alumnado de Máster de Grado, etc. ● Incorporación de aspectos metodológicos que favorezcan el estilo de aprendizaje del alumnado con quien se tiene acción directa pudiendo atender a los distintos tipos que se presente en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor número de recursos Mayor conocimiento de estrategias y dinámicas ● Mayor participación e intercambio de experiencias ● Mayor vínculos de participación con otros CEP ● Mayor oferta a centros no REDCICE de formación en las distintas líneas metodológicas. ● Conexiones con el currículo y diseño de nuevas SA incorporando las metodologías aprendidas
Las asesorías, según su perfil, pertenecen o los distintos programas o proyectos de la DG. En muchos de ellos se establecen programas de formación asociados o Acciones Puntuales Formación que son interesantes de conocer.	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistir y participar activamente a las propuestas de formación de la DG en los distintos programas, proyectos, etc. EP de intercambio de información y actualización de las distintas temáticas tratadas en los programas o proyectos ● Asistencia a la formación de Proyecto Newton (Programa Infancia) y a la formación sobre evaluación (Programa Travesía) 	Asesorías de referencia Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Formar al Equipo en metodologías innovadoras. ● Participar con otras asesorías de otros CEP de forma cooperativa en el diseño de formación. ● Ampliar los recursos, links, webs, etc. ● Fomentar la colaboración 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor número de recursos Mayor conocimiento de estrategias y dinámicas Mayor participación e intercambio de experiencias ● Mayor vínculos de participación con otros CEP Conexiones con el currículo y diseño de nuevas SA

			<p>interCEP e intercambiar experiencias entre otras asesorías</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valoración y adaptación de la formación en otros contextos: Consejos Generales, Alumnado de Máster de Grado, etc. ● Incorporación de aspectos metodológicos que favorezcan el estilo de aprendizaje del alumnado con quien se tiene acción directa pudiendo atender a los distintos tipos que se presente en el aula 	<p>incorporando las metodologías aprendidas.</p>
<p>Necesidad de formación en metodologías y estrategias para implementación en la práctica diaria de las TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia al Congreso "SIMO Educación 2016" ● Difusión al equipo de los aspectos más relevantes del Congreso 	<p>Asesorías de referencia Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor conocimiento de estrategias y dinámicas ● Un asesoramiento más completo al profesorado en cuanto a las tecnologías emergentes y su uso educativo. ● Reformulación de los cursos a celebrar en este CEP sobre el uso educativo de las tablets y la creación de APPs, Clases invertidas (Flipped classroom), identidad digital, G-Suite, Tablets, Radio Digital, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor aplicación de estrategias y dinámicas TIC en el asesoramiento ● Mayor satisfacción personal en las actuaciones de asesoramiento ● Encuesta de valoración de los cursos con la incidencia indicada
<p>La confluencia de intereses en traer a determinados ponentes muy innovadores en sus correspondientes campos, conlleva a colaborar económicamente o en la organización o gestión de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaborar económicamente con otros CEP para traer ponentes innovadores de fuera de nuestra CCAA y poder asistir y recibir formación como Equipo o al profesorado de nuestra zona. 	<p>Equipo Pedagógico Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinarnos con otros CEP y poder compartir ponentes a lo largo del curso. ● Establecer REDES intercep con calendarios y programas compartidos ● Ampliar el número de charlas y 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor propuesta de ponentes externos. ● Mayor comunicación y coordinación con otros CEP y centros educativos con objetivos de formación común. ● Mayor satisfacción personal en

trámites para llevar a cabo su asistencia.			ponencias dirigidas al profesorado de nuestra zona	las actuaciones de asesoramiento.
La CEU oferta formación como cursos autodirigidos para distintas temáticas y las asesorías realiza los que se ajustan más a su perfil.	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión y selección de formación on-line de curso ● Catalogación y almacenamiento de los materiales y recursos. ● Elaboración de presentaciones u otros recursos compartidos, a partir de los materiales de la CEU para las acciones puntuales de las asesorías. 	Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación y planificación de cursos autodirigidos en el Equipo. ● Compartir recursos a lo largo del curso. ● Ampliar el número de charlas y ponencias dirigidas al profesorado de nuestra zona 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor satisfacción personal en las actuaciones de asesoramiento. ● Mayor aplicación de estrategias y dinámicas metodológicas ● Disposición de recursos y bibliografía referente
Las acciones puntuales y las formaciones muy complejas demandan el asesoramiento con pareja pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar el asesoramiento en pareja ● Compartir las ponencias en la formación en los centros educativos 	Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor complementariedad entre las asesorías. ● Mayor complicidad entre ellas. ● Mayor trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de intervenciones con parejas pedagógicas ● Producción de materiales conjuntos
Asistencia a cursos o formación puntual de formación propuesta por la DG compartida con profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cursos, AP, Jornadas o Congresos ● Formación con Ponentes externos o miembros de las DG ● Difundir y compartir la formación con el equipo pedagógico 	Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor conocimiento de estrategias y dinámicas ● Un asesoramiento más completo a los equipos directivos y consejos generales ● Reformulación de los contenidos de los cursos sobre modelos pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor aplicación de estrategias y dinámicas metodológicas ● Disposición de recursos y bibliografía referente ● Mayor satisfacción personal en las actuaciones de asesoramiento ● Difusión en el marco del Equipo Pedagógico.

3.2 La Autoformación en la Red

Se fomentará la coordinación horizontal, a través de las redes interceps, con la finalidad de continuar desarrollando las diferentes líneas de formación ya iniciadas o de abrir otras nuevas que se consideren necesarias. Tanto los procesos como las producciones que de ellos se deriven, se compartirán al finalizar el curso escolar en un encuentro de equipos pedagógicos de ámbito autonómico.

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
<p>Siendo unos de los principales foco de formación, nosotros mismos, autoformación o formación compartida, nos vemos en la necesidad de contemplar en las reuniones de E P un espacio y tiempo para compartir las distintas sesiones a la que hemos asistido o participado</p>	<ul style="list-style-type: none"> Equipos Pedagógicos para la descripción, análisis y reflexión que de formación recibida por cualquier de los miembros del EP. Para ello se incluirá un espacio y un tiempo en el orden del día para comunicar la formación o experiencias recibidas. La formación puede incluir desde cursos on-line, asistencia Jornadas o Encuentros, realización de talleres, o en el intercambio de ponentes para conocer lista de y temáticas que tratan y formas de llevarlo a cabo 	<p>El Equipo Pedagógico Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> Transferencias y feedback del equipo en las distintas formaciones recibidas o llevadas a cabo Mayor número de materiales y recursos compartidos. Dedicar tiempo y espacio en los equipos pedagógicos a intercambiar experiencias formativa 	<ul style="list-style-type: none"> Clasificar en la zona compartida materiales usados, conocidos, propuestos, etc. de la formación recibida Mayor capacidad de respuestas ante las demandas metodológicas y pedagógicas de nuestra zona Mayor seguridad en las enseñanzas de formación como ponentes expertos o en el asesoramiento compartido
<p>Autoformación en red a partir de las propuestas de la DG en distintas líneas metodológicas: inteligencias múltiples, aprendizaje cooperativo, educación informacional, aprendizajes por proyectos y por rincones, estrategias del pensamiento, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a las propuestas de formación de la DG en los distintos programas, proyectos, etc. Participar en el diseño e implementación de formación para DAPs, asesorías, Planes de formación, etc. Autoformación por los miembros del EP en intercambios de experiencias llevadas a cabo en los centros educativos como guía de los talleres o ponencias Creación de taller para los profesores que desarrollan Docencia de Actualización Pedagógica en la provincia de Santa Cruz de Tenerife Asistencia a las reuniones de periodicidad mensual entre los equipos pedagógicos y diferentes equipos técnicos de la Dirección 	<p>El Equipo Pedagógico Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> Formar al Equipo en metodologías innovadoras. Participar con otras asesorías de otros CEP de forma cooperativa en el diseño de formación. Ampliar los recursos, links, webs, etc. Fomentar la colaboración interCEP Conocer a otras asesorías Valoración y adaptación de la formación en los Consejos Generales Incorporación de aspectos metodológicos que favorezcan el 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor número de recursos Mayor conocimiento de estrategias y dinámicas Mayor participación e intercambio de experiencias Mayor vínculos de participación con otros CEP Mayor oferta a centros no REDCICE de formación en las distintas líneas metodológicas Conexiones con el currículo y diseño de nuevas SA incorporando las metodologías aprendidas

	General		estilo de aprendizaje del alumnado con quien se tiene acción directa pudiendo atender a los distintos tipos que se presente en el aula	
La CEU oferta formación como cursos autodirigidos para distintas temáticas y las que las asesorías de este CEP y de otros, intercambiar formación, estímulos y motivación , realizando los que se más ajustan a su perfil.	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión y selección de formación on-line de curso entre el equipo • Catalogación y almacenamiento de los materiales y recursos. • Elaboración de presentaciones u otros recursos compartidos, a partir de los materiales de la CEU para las acciones puntuales de las asesorías. • Intercambio entre asesoría de estímulos 	El Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y planificación de cursos autodirigidos en el Equipo. • Compartir recursos a lo largo del curso. • Ampliar el número de charlas y ponencias dirigidas al profesorado de nuestra zona Intercambio en red de distintas referencias o propuestas de ampliación o mejoras a partir de la autoformación 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor satisfacción personal en las actuaciones de asesoramiento. • Mayor aplicación de estrategias y dinámicas metodológicas • Disposición de recursos y bibliografía referente • Mayor frecuencia de intercambio entre asesorías de distintos CEP
Necesidad de formación dirigido a todos los miembros que forman parte de los distintos programas, proyectos o acreditaciones: TIC/CLIL/Convivencia/Acreditaciones/Igualdad/ ALL/etc	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de las distintas formaciones a impartir en los distintos programas, proyectos, acreditaciones. • Difusión al equipo de los aspectos más relevantes de cada formación 	El Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor colaboración entre asesorías de distintos CEP • Mayor conocimiento de estrategias y dinámicas • Un asesoramiento más completo al profesorado en cuanto a las tecnologías emergentes y su uso educativo. • Reformulación de los cursos a celebrar 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor aplicación de estrategias y dinámicas en el asesoramiento • Mayor satisfacción personal en las actuaciones de asesoramiento • Mejor valoración en las encuesta de valoración de los cursos con la incidencia indicada

3.3 Otras acciones formativas

Además de la posibilidad de participar en las aulas permanentes de teleformación de equipos directivos y servicios de apoyo, de orientación educativa y profesorado de NEAE, de la coordinación del equipo TIC de la DGOIPE y del programa CLIL, se organizarán seminarios de autoformación en el CEP

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
Diagnosticamos debilidades en nuestra formación , específica al CEP La Laguna	<ul style="list-style-type: none"> • En la medida de lo posible, utilizar reuniones de Equipos Pedagógicos para la autoformación. • Reconocer nuestras debilidades desde la formación (contenidos) o desde la formas (cómo) • Establecer calendario para incluir la autoformación 	El Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un calendario real y eficaz para acometer dicha formación • Mejora en la formación interna del equipo. • Mayor formación de las asesorías o participación en eventos a los que antes no acudíamos. • Mayor seguridad del equipo en transmitir experiencias e ideas novedosas e innovadoras • Mayor coordinación del equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer calendario real • Realización de AP concretas de autoformación • Realización de Cursos internos que preparamos para el resto de profesorado • Mayor preparación en la formación • Mayor identidad de equipo

4. PROYECTOS DE APOYO AL ASESORAMIENTO

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
La biblioteca lleva años con falta de suficiente atención, organización, divulgación de materiales	<ul style="list-style-type: none"> Proponer un profesor de apoyo, al menos por un tiempo limitado que colabore con el equipo pedagógico en la organización y difusión de los materiales de la biblioteca. Todo ello en función de la partida económica 	Asesorías referentes Tiempo que dure la intervención	<ul style="list-style-type: none"> Organización y habilitación del uso de la biblioteca Uso por parte del profesorado de la biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> Organización física de la biblioteca y espacios Uso por parte del profesorado del ámbito de la biblioteca

5. OTRAS ACTUACIONES

5.1 Colaboración con la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa

Las funciones serán las de :

- Colaborar en los procesos de aplicación de evaluaciones externas y en los controles de calidad de las mismas.
- Asesorar a los centros y al profesorado en acciones de mejora derivadas de los procesos evaluadores.
- Conocer y analizar los datos globales en su ámbito, con el fin de establecer planes de perfeccionamiento del profesorado.
- Servir de recurso para la distribución de pruebas, materiales y cuestionarios para las evaluaciones institucionales que procedan.

5.2 Colaboración con la Universidad de La Laguna en la implementación del Programa RTI

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
Durante este curso 2016/17, se condiciona la continuidad en la RedCICE de los centros con el Programa Infancia, al pilotaje obligatorio del RTI (respuesta a la intervención temprana, prevención y mejora del rendimiento en lectura y matemáticas). Los centros han tenido que optar al menos, por uno de los dos programas del modelo: Letras o Primate.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a las reuniones informativas programadas por los responsables de organizar e impulsar este modelo. • Resolver dudas sobre aspectos organizativos relacionados con los horarios de los DAP, recogidos en las Instrucciones de la DGOIPE. • Seguimiento de la implementación del modelo en los centros (avances, dificultades,...) 	Asesorías de referencia. Todo el curso	Detección temprana de dificultades en lectura y en matemáticas.	Mejora en rendimiento en lectura y matemáticas.

5.3 Colaboración con la Sociedad Isaac Newton para el desarrollo del Programa Newton

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
Desde la DGOIPE se propone para los DAP una línea formativa que impulse la enseñanza de las matemáticas desde una perspectiva competencial, tal como se recoge en el currículo del área: “Aprender tiene que ver con construir, es decir, dotar de significado, y enseñar tiene que ver con activar capacidades. Hay que provocar comprensión antes de representar” . Por ello, se le encarga esta formación a profesorado del Proyecto Newton, por poseer larga experiencia impulsando la enseñanza de las matemáticas desde la perspectiva mencionada.	<ul style="list-style-type: none"> ● Acompañar y asesorar a los centros sobre la perspectiva formativa del Proyecto Newton para que la incluyan en sus PFC. ● Informar a los centros sobre el PFC del CEIP Agüere (Otros algoritmos para las operaciones matemáticas), puesto que está abierto para todo el profesorado que quiera formarse en metodologías, que vayan introduciendo modificaciones significativas en los procesos educativos y en la evaluación. ● Asistir a la formación programada para los DAP y a las específicas para las asesorías. 	Asesorías de referencia Todo el curso	<p>Cambio metodológico real en la forma de enseñar las matemáticas.</p> <p>Mejora de los resultados en las evaluaciones.</p>	<p>Se generaliza en todos los niveles de los centros REDCICE.</p> <p>Se mejoran los resultados en las evaluaciones internas y externas.</p>

5.3 Otras actuaciones (para la difusión de prácticas educativas –edición de revistas, utilización de la web,..., de propuestas con alto valor educativo de otras instituciones, etc)

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
---	-----------------------------------	--	-------------------------	----------------------------------

<p>Seguimos actualizando nuestra página web que aunque es funcional, necesita ser actualizada y presentar una estructura más innovadora. Además queremos que fuera nuestra imagen hacia el exterior y que en ella se pueda encontrar de forma rápida los documentos de consulta más frecuente. También queremos actualizar nuestro blog con noticias de los centros, buenas prácticas, etc. Queremos abrírnos a las redes sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Actualización de la web organizando mejor los contenidos y realizar links y banners directos en los temas esenciales. ● Actualizar el blog del CEP haciendo difusión de éste en los Consejos Generales u otras vías. Actualizar perfiles de nuestras asesorías a Redes Sociales 	<p>Asesorías de referencia TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación y seguimiento de la web en Consejos Generales. ● Difusión de todas las actividades a través de la web ● Links entre la web y el blog del CEP. ● Difusión de todos los eventos ● Perfil social del CEP 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor participación del profesorado en el blog ● Mayor consulta del profesorado de la web ● Solicitar más recursos, materiales, etc. en la web ● Mayor participación de las asesorías en redes sociales
<p>La web actual no responde a las necesidades actuales de incorporación de nuevas implementaciones por lo que necesita actualizarse</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Pasar a otro tipo de gestor de contenidos y que será aprovechar el blog del CEP en wordpress y prepararlo para que sea la web del CEP La Laguna 	<p>Asesorías TIC de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Una mejor incorporación de nuevos servicios como pueden ser canales de radio, canales de video, ● Posibilidad de retransmisión tanto de radio como de vídeo en streaming de actuaciones formativas en el CEP ● Más facilidad para repartir las tareas de actualización 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor uso de la web, medidores con contadores de acceso ● Ofrecer más servicios al profesorado
<p>El CEP tiene consolidada la edición de una revista actualmente digital donde se recogen experiencias educativas. Se han editado hasta el presente curso escolar 7 números y la edición de este año sería la <u>8ª</u>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar una buena y amplia difusión en la participación de la edición de la revista. ● Recoger artículos de nuestra zona, actuales, reales, innovadores y acordes con la temática seleccionada. ● Difundir en los CG, web, etc., 	<p>Equipo Pedagógico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor participación del profesorado ● Edición de buenas prácticas coherentes con la temática propuesta y con la línea de trabajo del CEP ● Divulgación de las buenas prácticas y que quede constancia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor consulta y lectura de la edición digital ● Mayores propuestas de nuevas temáticas para próximas ediciones

	<p>la participación y contribución a la publicación de la revista.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Solicitar un profesor de apoyo que colabore con todo el proceso. 		<p>a largo plazo de ellas en un formato digital.</p>	
<p>Concreción del currículum para la Comunidad Autónoma que contextualice el currículo nacional establecido en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, que establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato Necesidad de difundir y dar a conocer el Decreto 89/2014 que desarrolla la ordenación de las enseñanzas y el currículo en la etapa de Primaria . Decreto 315/2015 que ordena las enseñanzas en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato Decreto 83/2016 por el que se desarrolla el currículo de las materias de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Orden de evaluación de 21 de abril de 2015 para la etapa de Primaria Orden de evaluación de 3 de septiembre para la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato Orden ECD/65/2015 que relaciona las competencias claves con el resto de elementos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la lógica curricular de las distintas materias/ áreas ● Asistencia a las difusiones en los distintos currículos ● Conocer los links apropiados para su difusión ● Conocer otras implicaciones vinculadas a la difusión (partidas económicas que se asignan a tal efecto al CEP) 	<p>Equipo Pedagógico Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Publicación de ambos decretos recogiendo en su desarrollo las líneas de acción desarrollada por la CEU. ● Aceptación y reconocimiento del documento como un documento útil de trabajo por no desvincularse de una práctica deseable y de éxito 	<ul style="list-style-type: none"> ● Uso de las publicaciones asociadas desde la Consejería ● Mayor inclusión de los currículos y su lógica en las formaciones

<p>curriculares RD 1058/2015 (Evaluaciones individualizadas)</p>				
<p>Desde cursos pasados el Cabildo nos ha invitado a asistir y participar en sus distintas actividades, las cuales creemos debemos conocer y así asesorar o invitar a los centros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistir a las distintas invitaciones que CABILDO nos ofrece para conocer de primera mano las actividades que realizan y de esa manera poder diseñar SA en contextos reales vinculadas al currículo. <p>Museo Naturaleza Campamentos de la naturaleza Museo Astrofísico Parque Científico y Tecnológico de Tenerife</p>	<p>Equipo Pedagógico Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer de primera mano qué actividades realizan con el alumnado de nuestra zona en situaciones extraescolares o complementarias ● Diseñar SA en contextos distintos al aula y reales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Poder diseñar SA en contextos reales y distintos al centro educativo ● Participación de los centros en actividades complementarias y extraescolares dentro de un diseño de SA, asociadas al currículo
<p>Al estar situados en el municipio de San Cristóbal de La Laguna nos piden la participación y colaboración en proyectos y programas de investigación de la ULL siempre coherentes con los principios y líneas de actuación de la DG</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Participar con la ULL diseñando desde principio un plan de trabajo coherente e integrado ● Poner en contacto o ser vehículo de comunicación entre la ULL y los centros educativos que se ofrecen a colaborar en investigaciones, proyectos o programas 	<p>Equipo Pedagógico Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación voluntaria y coherente al trabajo que se realiza en el centro ● Resultados del estudio sea un análisis más para la propuesta de mejora del centro 	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación de centros de la zona ● Resultados adecuados y positivos con márgenes de mejora

6. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS

El personal técnico y/o coordinador de la Dirección General convocará a las asesorías a través de las direcciones de CEP y estas garantizarán la asistencia de las personas convocadas a las reuniones y encuentros. En estas reuniones se establecerán líneas de actuación conjunta para la puesta en marcha y seguimiento de acciones puntuales, diseñadas por la Consejería de Educación y Universidades. En el curso escolar 2016-2017, los Centros del Profesorado colaborarán con el Programa de Lectura y Bibliotecas escolares asumiendo la organización del Congreso de Jóvenes Lectores.

A efectos de optimizar el tiempo de reuniones, los equipos pedagógicos, con el visto bueno de la dirección del Centro del Profesorado, establecerán la/s asesoría/s que deberán acudir a cada convocatoria. Este acuerdo deberá quedar reflejado en la Programación Anual de cada CEP.

Con el fin de que esta Dirección General cuente con información al respecto, las reuniones de coordinación autoconvocadas entre los CEP (por perfiles, para diseño de acciones conjuntas, etc.) deberán ser comunicadas, con una antelación mínima de cinco días hábiles, al Servicio de Innovación Educativa vía correo electrónico.

Actuaciones para la coordinación (con los equipos técnicos de la Dirección General, con los otros Servicios de Apoyo a la Escuela y con asesorías de otros equipos pedagógicos, etc):

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
Es necesario que los técnicos de la DGOIPE, los servicios de apoyo a la escuela, la inspección y todas las asesorías de CEP estén coordinados para desarrollar un mismo discurso.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones con y formación conjunta entre los técnicos de la DGOIPE y las asesorías de los Centros del Profesorado en el marco de la formación REDCICE / DAP. Colaboración con la Inspección educativa en cuantas acciones nos sean 	Equipo Pedagógico Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la coordinación entre los técnicos de la DGOIPE, los servicios de apoyo a la escuela y todas las asesorías de CEP de Canarias. Mejorar la cultura de colaboración entre 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones conjuntas que se realicen. Número de reuniones de coordinación Número de líneas de trabajo comunes Número de profesores de las

	requeridas. ● Realización de acciones formativas para los EOEP		departamentos	EOEP que participan en las sesiones de formación
Continúa la necesidad de coordinación de las actuaciones TIC desde todos los CEP con ATE (Área de Tecnología Educativa de la DGOIPE)	<ul style="list-style-type: none"> ● Las sesiones de información y formación. ● Planificación general de los cursos de formación TIC y las actuaciones en los itinerarios TIC en los Planes de Formación de cada CEP ● Reuniones planificadas desde principio de curso ● Proponer nuevas temáticas a parte de las temáticas, que en general, son sobre: moodle, blogs, pizarra digital interactiva, herramientas colaborativas, uso de tablets, elaboración de recursos multimedia,... 	Asesorías de referencia TIC Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Una mejora de la adquisición de la Competencia Digital Docente por parte del profesorado de todas las etapas ● Una mayor difusión de las TIC a todo el profesorado ● Difundir las TIC en distintos ámbitos de actuación: organizativos, metodológicos, colaborativos, comunicativos, de seguridad, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Uso de las herramientas suministradas por la CEU como son EVAGD, Blog del profesor, del Centro, del aula, Mediateca ● Uso de los recursos catalogados relacionados con las TIC como son las SA y los objetos de aprendizaje TIC colgados en la web de la CEU
Necesidad de coordinación con los/as coordinadores/as técnicos del programa "Lengua extranjeras", BIBESCAN, Lectura, Convivencia,, TIC, REDES, etc Las asesorías, a veces, están vinculados a más de un programa de la DG y no siempre es posible estar en cada uno de las sesiones de coordinación por coincidencia.	<ul style="list-style-type: none"> ● Participar en tanta reuniones como sean posible ● Mayor números sesiones de coordinación en aquellos casos que no existe calendario o plan de trabajo formalizado (EOEP, INSPECCIÓN, por ejemplo) ● Reuniones de coordinaciones eficaces y útiles. 	Asesorías de referencia en la temática de Lectura en Primaria y Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Aunar acciones, compartir mensaje y construir procesos operativos. ● Planificar calendarios compartidos para no solapar eventos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor participación reflejada en las Memorias finales ● Participación en reuniones ● Mayor número de eventos en los que colaboramos como por ejemplo el Congreso de Jóvenes Lectores en la isla de Tenerife
Anticipar la colaboración	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar desde principio de curso, 	Equipo Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> ● Aunar acciones, compartir 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor participación reflejada

desigual de las distintas asesorías de los CEP con los técnicos de la DGOIPE y servicios de apoyo para elaborar líneas de trabajo comunes o participar en Encuentros, Jornadas, etc	distribución de asesorías que colaboran con los distintos estamentos de la DG y otros servicios de apoyo. <ul style="list-style-type: none"> ● Planificar lugares donde realizar los eventos o procurar que sean las distintas asesorías quien cubra los apoyos singulares. 		mensaje y construir procesos operativos. <ul style="list-style-type: none"> ● Planificar calendarios compartidos para no solapar eventos 	en las memorias finales <ul style="list-style-type: none"> ● Mayor y más eficaz participación en reuniones ● Mayor colaboración en eventos
El CEP siempre ha colaborado con el área de Diseño curricular en la difusión de los Currículos Lomce y con las reuniones de coordinación PAU que se espera que en este curso haya otras reuniones de coordinación para la reválida de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar los distintos eventos en un calendario consensuado ● Colaborar en las sesiones de coordinación con aulas y videoconferencias ● Recepcionar al profesorado de forma adecuada en las sesiones 	Asesorías de referencia TIC	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar con antelación la distribución de aulas y video conferencias ● Remitir protocolos para el buen funcionamiento de las videos conferencias y sesiones ● Colaborar con los distintos recursos del CEP 	<ul style="list-style-type: none"> ● Calendario de planificación eficaz ● Protocolos de funcionamiento reales ● Colaboración positiva y no estresante
El CEP siempre ha colaborado con los técnicos de Perfeccionamiento en distintos ámbitos: colaboración como centro sede de acciones formativas, grabaciones y vídeos formativos, coordinación de diseño de cursos, manuales, acreditaciones, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar los distintos eventos en un calendario consensuado ● Colaborar en las sesiones con aulas o videoconferencias ● Recepcionar a los técnicos de forma adecuada en las sesiones 	Equipo Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar con antelación la distribución de aulas y video conferencias ● Remitir protocolos para el buen funcionamiento de las videos conferencias y sesiones ● Colaborar con los distintos recursos del CEP 	<ul style="list-style-type: none"> ● Calendario de planificación eficaz ● Protocolos de funcionamiento reales ● Colaboración positiva y no estresante
El CEP colaboró con la Muestra o Feria de Formación Profesional realizada el curso pasado en el municipio de San Cristóbal de La Laguna. De momento aún no sabemos si este año se celebrará dicho evento. Caso que fuera así:	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar los distintos eventos en un calendario consensuado ● Colaborar en las sesiones de coordinación con correos, aulas, documentos, etc. Recepcionar al profesorado o técnicos, de forma adecuada en las sesiones 	Equipo Pedagógico Mientras dure y si al final los responsables lo organizan	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar con antelación la distribución de tareas de cada ámbito ● Remitir protocolos, actas, memoria de los acuerdos tomados ● Colaborar con los distintos recursos del CEP personales y 	<ul style="list-style-type: none"> ● Calendario de planificación eficaz ● Protocolos/actas y memorias actualizadas y mejoradas ● Colaboración positiva y no estresante

			materiales	
Colaboración con la DG de Adultos en su plan de formación de sus centros	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar los distintos eventos en un calendario consensuado ● Colaborar en las sesiones de coordinación con aulas y videoconferencias ● Recepcionar al profesorado de forma adecuada en las sesiones 	Asesorías de referencia TIC Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar con antelación la distribución de aulas y vídeo conferencias ● Remitir protocolos para el buen funcionamiento de las vídeos conferencias y sesiones ● Colaborar con los distintos recursos del CEP 	<ul style="list-style-type: none"> ● Calendario de planificación eficaz ● Protocolos de funcionamiento reales ● Colaboración positiva y no estresante
Colaboración con entidades para la realización de eventos diversos: Nebrija, TEA, UGT, etc	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaborar con el fomento de eventos relacionados con temas educativos, competencia comunicativa-lingüística, formación inicial del profesorado, etc 	Equipo Directivo Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Acuerdo de colaboración estableciendo las condiciones de colaboración ● Colaboración de la entidad según los acuerdos establecidos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración de la entidad llegue a buen término ● Memoria del proyecto ● Participación del profesorado

7. DIFUSIÓN DE LA PRESENTE CIRCULAR

La presente Programación se informará en Consejo de Dirección, Consejo General y se le dará publicidad en el web del CEP.

8. OBSERVACIONES

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado	Indicadores de evaluación
Gestión de los múltiples eventos que se realizan en el CEP La Laguna	<ul style="list-style-type: none"> ● Adecuación de las instalaciones, así como de los recursos apropiados para la impartición de formación, reuniones de coordinación y otras actividades educativas. ● Petición de mayor cantidad de la partida económica de funcionamiento ● Petición de una asesoría más debidamente justificada ● Modelos de solicitudes y de protocolos de incidencias para gestionar de forma rápida las dificultades 	Equipo Directivo y asesorías de referencia TIC	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor eficacia en el uso de las instalaciones y menor tiempo invertido en el seguimiento técnico de los procesos ● Recepción de los eventos sin que esto interfiera en el trabajo diario de las asesorías. ● Menor tiempo para gestionar proyectos de iniciativa propia del CEP 	<ul style="list-style-type: none"> ● Menor números de incidencias técnicas ● Mejor ambiente y clima de trabajo entre las asesorías ● Mayor número de proyectos propios e iniciados en el CEP ● Menor interferencia de la realización de los eventos con el trabajo diario de las asesorías
Préstamos de materiales, sobre todo exposiciones / recursos de diferentes temáticas con sus SA correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento de protocolos de préstamos ● Actualización, reparación y incorporación de los materiales o recursos de cada exposición ● Diseñar, elaborar e implementar nuevas exposiciones según demandas. ● Actualizar la página web de recurso en préstamos ENLACE 	Asesorías de referencia Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Uso de la totalidad de las exposiciones como recurso metodológico ● Demanda de más exposiciones con temáticas innovadoras. ● Coherencia de solicitudes con proyectos y programas de los centros educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Valoraciones positivas del uso de las exposiciones ● Mayor número de préstamos de las exposiciones más innovadoras y actualizadas